EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Matence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 23 de Mayo de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 653

NOTAS DE FENIX

Obra en nuestro poder una comunicacion firmada por el conserje del teatro de San Felipe, la cual destruye, apaga y pulveriza el cargo formulado ayer por *Roberio*, en este departamento de El Siglo, contra la imprevision luminosa que pudo ser causa de pavoroso incendio, representándose la zarzuela *El patio*.

Pues señor!... Resulta, según afirma el conserje, que no ha existido ni pudo existir tal peligro, por la sencillísima razon de que no se emplea kerosene y sí tan solo lámparas *de tela*... simuladas.

De consiguiente, por corta providencia declaramos restablecido en su buena reputacion y fama al inspector teatral y al conserje referido, como asimismo que la parte contraria queda condenada á perpétuo silencio.

Y con costas y demás *teneres*

⁂

EL CLAVO DEL AÑO—LA EPIDEMIA IMAGINARIA—NUESTRAS INDUSTRIAS Y LAS CUARENTENAS—EL NEGOCIO DEL VECINO.

Todos estos títulos, en letras gordas y convenientemente dispuestos, preceden un articulito de *El País* de Buenos Aires, artículo de marcado sabor *uruguayense*,—como lo tenían los de *El Diario*:

«Aunque la peste bubónica (dice) ha chasqueado sanchescamente á los que pronosticaban su desarrollo y se ha ido sin que la sientan, los estragos subsisten. El efecto de esta peste ha sido económico y financiero. Mientras el terrible gérmen se esterilizó en el ambiente sanitario del país y no pudo aumentar el registro civil de defunciones, las consecuencias comerciales han dejado un tendal de víctimas.

«En cambio nuestros vecinos del Uruguay, sacando provecho de las circunstancias, han hecho su negocio manteniendo las cuarentenas á que tan hábilmente los impulsamos. A favor de las medidas extremas tomadas por el Brasil contra nuestras procedencias, los productos uruguayos han encontrado un mercado único á precios remunerativos. Rio Grande, San Pablo y Rio Janeiro son, como se sabe, grandes consumidores de harina y trigo. Los mercados de Bahía y Pernambuco son exclusivos en tasajo y sebo. Los de Paraná y Santa Catalina consumen tambien, harina y tasajo.

«Cuando la Argentina pueda exportar sus productos,—sobre todo la harina, que hace gran competencia en los mercados brasileros á la de Norte América,—las harinas uruguayas quedan casi excluidas; pero si á las nuestras les cierran la entrada, como ahora, claro está que los molineros y exportadores del país vecino entran á tallar fuerte, como dueños de las cotizaciones.

«En la actualidad, con el cambio en alza—estando la libra esterlina á 28 000 reis—los productores uruguayos realizan óptimos negocios, dando salida á los trigos, carnes, sebos, etc. Es así como la estadística de exportacion, correspondiente al mes de Abril último, da al Uruguay sitio tan preferente en los intercambios con el Brasil. ¿Levantarán las cuarentenas en Montevideo?... Se dice que el Consejo de Higiene uruguayo trabaja en ese sentido y que el miércoles ó jueves próximo habrá novedades satisfactorias; pero nuestra informacion difiere de la general, pues se nos comunica que la sanidad uruguaya no tomará ninguna medida sin previo acuerdo con el doctor Nuno de Andrade, director de la sanidad de Rio. De modo que no pudiéndose esperar, por ahora, que la sanidad brasilera suprima las cuarentenas á nuestras procedencias—porque no lo harán mientras acá se mantenga en pie la escenografía de un país amenazado por la peste—poco ha de valer la buena voluntad de las autoridades uruguayas. Los intereses comerciales triunfarán sobre la cordialidad política.

«El doctor Nuno de Andrade—á fin de evitar la importacion de la bubónica en Rio, aunque ya la tienen,—no permite que ningun pasajero procedente de la Argentina, sea de Buenos Aires ó de Mendoza, desembarque de los vapores admitidos en libre plática, sino presenta un certificado del consulado brasileño, en donde se constate que despues de los diez dias de cuarentena en la isla de Flores ha residido en Montevideo otros diez dias complementarios de los cinco impuestos á las procedencias argentinas.

«Tal es el aspecto que presenta el asunto. Entretanto, nuestra epidemia imaginaria sigue arruinando á los productores argentinos.»

Hasta al que asó la manteca le ocurriría que no caben reproche ni ironías á los vecinos, cuando ajustan sus procederes á la situacion sanitaria que establece un país extraño para su uso propio.

En manos argentinas ha estado y está el derrumbe oficial de la *escenografía pestífera*,—si es que efectivamente fuera cuestion de telones y bambalinas.

⁂

Para consuelo ¡ay! de quienes no pueden ver las maravillas que ofrece la exposicion de Paris, hemos resuelto intercalar en esta seccion, con la mayor frecuencia posible, trocitos selectos de las descripciones que hace la prensa europea.

Primera dosis:

Al lado de los grandes monumentos, de los palacios encantados, de las soberbias instalaciones de la industria, de cuanto en el gran certamen de 1900 nos ha de instruir sobre la vieja y la nueva civilizacion, figuran como notas pintorescas, recreativas, los teatros, conciertos y otros espectáculos instalados con el exclusivo objeto de deleitar al público. Hablarán aquéllas instalaciones directamente al espíritu; hablarán éstas á los sentidos, y serán como momentos de tregua para que el espíritu repose y no lo abrumen con su grandeza tantas maravillas.

Está perfectamente entendido. De los setenta millones de personas que, según cálculos, visitarán la Exposicion, son muy pocas las que emprenderán exclusivamente el viaje para admirar los adelantos industriales y científicos. La mayoría va á Paris á divertirse, á echar una cana al aire, tomando la Exposicion como pretexto. El pasear á través de las riquezas del mundo entero, el admirar los monumentos y palacios de las Naciones más prósperas, no satisface las aspiraciones y hasta llega á cansar. Junto á esos platos fuertes de los grandes progresos deben colocarse los entremeses y los aperitivos de los espectáculos de recreo.

Pensando en esto un parisien vivo y listo, ha llevado á la práctica un espectáculo original. Es un teatro donde trabajarán artistas de todas las partes del mundo. No se hablará mas que una sola lengua, que sea entendida por todos; un lenguaje mudo; el lenguaje del gesto y de la pirueta, de la actitud elegante, de la sonrisa bella y de los giros artísticos. Con esto queda dicho que el teatro será de baile

El espectáculo de *El Palacio del Baile* será la danza universal de todos los pueblos y de todos los tiempos. Se bailará en él desde la danza griega y la danza druídica á la airosa sevillana y al clásico zapateado; bailes egipcios, españoles, romanos, turcos, javaneses, cuantos fueron conocidos.

En presencia de tales pormenores (agregamos nosotros) no es aventurado esperar que el pericón contribuya tambien al culto universal de Terpsícore.

Pero que sea con gritarra, pues no es lo mismo con acordeón ú otro instrumento *incompetente*.

Fenix.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Por el fallecimiento de Santa-Anna

Declara abierta la sesión ayer el señor Saavedra, con asistencia de 37 diputados, á las 4 y 10 p. m.

Señor presidente — Señores representantes: Ya conoceis el lamentable fallecimiento de nuestro querido compañero el jóven é inteligente diputado por el departamento de Artigas, Arturo Santa-Anna.

Al llegar á mi noticia en el dia de ayer, este triste suceso, dispuse que la secretaría enviase á la casa mortuoria una corona en nombre de la Cámara de Representantes. Entendí interpretar los sentimientos de esta Cámara, tributando este modesto homenaje de condolencia.—Apoyados —Muy bien.

Tiene la palabra el doctor Castro.

Señor Castro—He pedido la palabra, para hacer referencias precisamente, al suceso lamentable que acaba de indicar el señor presidente.

Nos encontramos aún bajo una penosísima impresion. Acabamos de acompañar por última vez á un excelente compañero, que el destino habitualmente injusto acaba de arrebatarnos; Arturo Santa-Anna inteligencia clarísima, espíritu selecto y el corazon mas noble que he visto latir en pecho de hombre.

Solo quien no haya conocido íntimamente á Santa-Anna, puede creer que hablo á impulsos del profundo sentimiento de cariño que le profesaba, y no como lo hago en realidad pesando cada una de las palabras que pronuncio.

La Cámara le debe una manifestacion de sentido duelo, y los amigos de Santa-Anna necesitamos recuperar en el recogimiento de algunas horas, la serenidad de espíritu que reclama el estudio de los asuntos públicos.

Por esa razon, señor presidente, hago mocion para que la Cámara en señal de duelo levante su sesion hoy, y la postergue para el dia de mañana en virtud de haber asuntos pendientes que reclaman urgentemente su atencion.—Apoyados.

Señor Presidente—Está á la consideracion de la H. Cámara la mocion presentada por el doctor Castro.

Señor Blengio Rocca—Ampliaría la mocion que acaba de formular el señor diputado por la Florida, en el sentido de que la mesa dirigiera una nota de pésame á la madre del extinto.—Apoyados.

Señor Presidente—Se votará la mocion del señor Castro ampliada por el doctor Blengio Rocca.

Si se suspende la sesion en homenaje á la memoria del señor Santa-Anna, debiendo celebrarse mañana. Los señores por la afirmativa en pie.—Afirmativa.

Queda levantada la sesion.

Informaciones políticas

ASUNTOS NACIONALISTAS

EL CONFLICTO DE ROCHA

Interpelacion en el Senado

La Secretaría del Directorio Nacionalista, á consecuencia de resolucion adoptada por la mesa, facilitó copia ayer de la nota pasada por la corporacion á la Comision Departamental de Rocha, contestando á la de ésta cuando envió los datos relativos á la protesta de que tienen conocimiento los lectores, acusando al jefe político y autoridades policiales de intervencion indebida en los trabajos de inscripcion cívica.

He aquí la nota del Directorio:

Directorio del Partido Nacional.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—Señor presidente de la Comision directiva del Partido Nacional del departamento de Rocha, doctor don Francisco H. Lopez.—Rocha.—Distinguido correligionario:—He llevado á conocimiento del Directorio sus notas de última fecha, así como el ejemplar adjunto á la primera, del manifiesto que la comision de su digna presidencia acaba de dar, con motivo de la intromision del señor jefe político de ese departamento en los trabajos relativos á la inscripcion cívica.

La segunda de las comunicaciones referidas, en la que se precisan de una manera circunstanciada los múltiples hechos que han determinado la actitud asumida por esa comision,—han producido en este Directorio el penoso convencimiento de que el delegado del Poder Ejecutivo y sus subalternos faltan abiertamente al cumplimiento del más primordial de sus deberes en materia electoral, cual es el de no intervenir, por ningun motivo ni bajo ningun pretexto, en todo cuanto con ella se relacione.

La doctrina sustentada por aquel funcionario en su reciente nota al señor ministro de Gobierno y que éste se apresuró á legalizar por medio del decreto puesto á su pié, no puede ser ni mas errónea ni mas ocasionada á corromper en su fuente la pureza del sufragio. Si tal doctrina debiera prevalecer, si los agentes del Poder Ejecutivo pudieran inmiscuirse, en cualquier forma que fuese, y muy especialmente en la forma que lo hace el señor jefe político de Rocha,—en el acto fundamental del comicio;—la verdad de este hubiera sido una vez mas falseada con grave detrimento de la vida institucional del país.

La corporacion que presido, no cree que tal cosa pueda suceder, asistiéndole, por el contrario, la íntima seguridad de que en el seno del Cuerpo Legislativo han de alzarse voces independientes para condenar con la debida severidad tales subversiones, apresurándose así á poner eficaz remedio á un mal que tan perniciosos resultados pueden producir en el futuro.

Mientras tanto, á la espera de esas actitudes levantadas y salvadoras, el Directorio se complace en aplaudir el celo desplegado por esa digna Comision y la exhorta á continuar velando porque los ciudadanos, cualquiera que sea su credo, puedan ejercitar libérrimamente sus derechos políticos.

Saludo al señor presidente con mi consideracion distinguida.—*Carlos A. Berro*, presidente.—*Diego M. Martinez*, secretario.

Como consecuencia de las deliberaciones que ha tenido el directorio nacionalista respecto de los asuntos electorales de Rocha, en los círculos de ese partido se anuncia que será presentada al Senado una mocion para pedir explicaciones al Poder Ejecutivo respecto de los procederes de las autoridades policiales en aquel departamento.

Se supone que la mocion de interpelacion será presentada en la sesion de hoy.

Según hemos podido averiguar el senador doctor Romeu, presentará y sostendrá el pedido de explicaciones.

Es de suponer que con motivo de la interpelacion se darán á conocer las notas de la comision departamental nacionalista de Rocha que han dado lugar á la actitud del directorio.

Viajes políticos

De hoy á mañana se pondrá en viaje con destino á Paysandú el doctor Diego M. Martinez, secretario del Directorio del Partido Nacional.

El doctor Martinez va en mision política ante las autoridades de su partido en el departamento de Paysandú.

—El 25 del corriente parten para el Rosario el presidente del Directorio Nacionalista doctor Carlos A. Berro y el vocal señor Manuel R. Alonso.

Van con objeto de asistir á la reunion nacionalista que se celebrará el 27 en esa seccion importantísima del departamento de Colonia para elegir Comision Directiva.

CONSEJO N. DE HIGIENE

PESTE BUBÓNICA Y FIEBRE AMARILLA

CUARENTENAS AL BRASIL

Ayer á las cinco de la tarde celebró sesion el Consejo Nacional de Higiene para acordar las medidas á adoptarse con motivo de haberse comprobado oficialmente la existencia de la fiebre amarilla en la ciudad de Rio Grande y de la peste bubónica en Rio de Janeiro.

Las medidas acordadas, que fueron tambien aprobadas por el Gobierno, están contenidas en las siguientes ordenanzas:

Consejo Nacional de Higiene—Ordenanza número 51—Montevideo, Mayo 23 de 1900—Estando comprobada oficialmente la existencia de la peste bubónica en Rio de Janeiro, el Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.° Declarar infectado por dicha enfermedad el referido puerto y sospechosos todos los demas del Brasil situados sobre el Atlántico.

Art. 2° Los buques procedentes del puerto de Rio de Janeiro serán sometidos á 10 dias de observacion sanitaria y á 5 los de los puertos sospechosos.

Art 3.o Queda prohibida la entrada de los siguientes artículos: cueros frescos, restos frescos de animales, lana, cerdas, plumas, efectos de uso personal ó doméstico, trapos en cualquier acondicionamiento y tejidos usados, siempre que no sea practicable su desinfeccion.

Art. 4.o Publíquese para conocimiento general.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*Augusto Turenne*, secretario.

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza número 52.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—Habiéndose comprobado oficialmente la existencia de la fiebre amarilla con carácter epidémico en la ciudad de Rio Grande, el Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.o Todo buque procedente de Rio Grande será sometido á una observacion sanitaria de ocho dias.

Art 2° Los pasajeros procedentes de las demás localidades de aquel Estado podrán entrar al país por los siguientes puntos: Artigas, Rivera, Aceguá, San Luis, Chuy, San Eugenio y Santa Rosa, siempre que acrediten con un certificado expedido por la autoridad consular uruguaya una estadía mayor de doce dias en el lugar de procedencia.

Art. 3.° El expresado certificado será exijido á los pasajeros por la autoridad sanitaria, policial ó aduanera.

Art. 4.° Queda prohibido el pasaje por otros puntos de la frontera que no sean los indicados en el artículo 2°.

Art. 5.° Publíquese para conocimiento general.—*E. Fernandez Espiro*, presidente—*Augusto Turenne*, secretario.

Los telegramas que van á continuacion, remitidos por el director general de la salud pública en el Brasil, doctor Nuno de Andrade, y por el cónsul general oriental en el mismo país, son los que han servido de comprobacion oficial, para justificar las medidas sanitarias decretadas:

Rio de Janeiro, Mayo 21.—A doctor Fernandez Espiro.—Montevideo.— Inspector sanidad Rio Grande acaba de trasmitir su diagnóstico sobre enfermedad allí aparecida, afirmando ser fiebre amarilla. Saluda.—*Andrade*

Rio de Janeiro, Mayo 21.—A doctor Espiro. —Montevideo.—Puedo responder ahora vuestro telegrama del 18, comunicando haber sido de peste casos aislados dia 16. Saluda.—*Andrade*.

Rio de Janeiro, Marzo 22.—A ministro Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Apareció decreto declarando existencia peste bubónica en esta capital. En aislamiento nueve enfermos, fallecieron dos denunciados. Dia 16 constatóse mortandad ratas diversas calles.—*Bazañes*, cónsul general.

Se ha dispuesto tambien por el gobierno escalonar fuerzas de caballería en la frontera, para impedir el paso á nuestro país de personas procedentes de Rio Grande fuera de los puntos establecidos en la ordenanza núm. 52.

Ayer se telegrafió al Comandante de Fronteras al Norte del Rio Negro, ordenándole disponga que dos escuadrones del regimiento 5.o de caballería, destacado en San Fructuoso, estén listos para marchar al primer aviso á situarse en la cuchilla de Santa Ana. La vigilancia de la frontera del Cuareim estará á cargo del 1o. de caballería, que tiene su cuartel en el Arapey. Se dice que el 2o. de la misma arma será escalonado sobre la costa del Yaguaron.

Asuntos entrados—En la sesion celebrada por el Consejo se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio de Gobierno comunica que ha sido aprobado el nombramiento á favor de don Juan Landuco, para auxiliar de la Inspeccion Sanitaria, en sustitucion de Eduardo Silva que renunció

—El Ministerio de Guerra y Marina remite á informe a solicitud de privilegio de paquete para el vapor Aysgarth.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores remite un informe sobre la profilaxia de la sífilis, presentado por el Consejo superior de sanidad de Italia.

—El Ministerio de Hacienda dispone el reconocimiento médico de los empleados Francisco Medina y Manuel Jover, que solicitan licencia.

—La Junta E. A. de la capital remite á informe el expediente seguido con los señores Algorta y Sosa, sobre elaboración indebida de grasa en su fábrica de jabones.

—La Caja escolar de jubilaciones solicita el reconocimiento médico de la maestra Isabel Barachi que solicita jubilación.

—El inspector de Farmacias, señor Ernesto Paccard, pide la cooperación del Consejo para hacer un estudio de las plantas medicinales del país.

—Basilio Valet solicita permiso para reabrir una farmacia en Lascano, Rocha.

—Camilo Ferrúa comunica que cesa en la regencia de la farmacia Colombo.

—F. Lagunilla pide autorización para la venta de un preparado titulado Elixir Santa María.

Militares

El atropello á la estancia de Villar—Publicamos á continuacion la importante vista del fiscal militar, expedida en el sumario instruido con motivo del atropello llevado á cabo por una comision del regimiento 1.° de Caballería en la estancia del general don José Villar, así como la resolucion dictada ayer en este asunto por el Consejo de Guerra Permanente.

Señor juez militar de instruccion.—De los antecedentes en vista, resulta:

1.° Que el 16 de Febrero de este año llegó al cuartel del Regimiento 1.° de Caballería, en el Arapey, el señor comandante general de fronteras, coronel don Feliciano Viera, y ordenó al jefe del regimiento, teniente coronel graduado don Estanislao Mendoza que hiciera aprontar dos comisiones, una de 16 soldados y la otra de 5, con el objeto de enviar la primera á buscar unos desertores y la segunda á llevar un telegrama al coronel don Guillermo Buist.

Cumplida la orden, se encargó del mando de aquella al capitan don Saturnino Calo y del de ésta al teniente segundo don Maximiano de los Santos, siendo presentadas despues una y otra á recibir instrucciones del coronel Viera, quien despachó la primera con el encargo antes expresado y dió al capitan Calo, jefe de la segunda, la orden de dar una batida á los montes del Arapey y del Tangarupá á fin de buscar los desertores del Regimiento para conducirlos al cuartel en caso de ser hallados, recomendándole además, la mayor correccion en el desempeño de su cometido. Estos hechos resultan de las declaraciones del comandante Mendoza foja 31, y capitan Calo, foja 27, así como del informe del coronel Viera, foja 51.

2° Que según el oficio, de foja 8 del Estado Mayor del Ejército, esta oficina recibió una nota de la Comandancia de Fronteras, comunicando que del destacamento que el regimiento 1.o tiene en Santa Rosa habian desertado tres soldados con armas y caballos.

3.° Que al dia siguiente de haber salido las comisiones, ó sea el 17 de Febrero, recibió el comandante Mendoza una carta del señor general de brigada don José Villar, en la cual se quejaba éste de atropellos cometidos en los campos de su propiedad, por fuerzas del regimiento 1 o de Caballería.

El comandante Mendoza mostró al coronel Viera la carta del general Villar y le manifestó la forma en que iba á contestarla. Así que conoció el coronel Viera el contenido de la carta, ordenó al comandante que enviase un oficial á decir al capitan Calo que regresase al cuartel. Salió en esta comision el graduado Zapicán Velazco; pero en el camino encontró al capitan Calo de regreso al cuartel, donde se presentó diciendo que no habia ocurrido novedad. Interrogado por el coronel Viera, aseguró haberse desempeñado con el mayor órden posible y haber recorrido los campos de los señores Weston, Villar y Amorin, sin encontrar desertores. (Declaraciones del coronel Viera, comandante Mendoza, capitan Calo y graduado Velazco. Esta última á foj. 56 vta.)

4.o Que los atropellos denunciados por el general Villar son: 1.o invasion de su propiedad sin su permiso, y resistencia á abandonarla, á pesar de su intimacion—telegrama de foj 2, informe de foj 20;—2.o derribo, en el fondo de una quinta, del alambrado que linda con la propiedad de don Eduardo Weston, citándose como testigos del primer hecho á los señores Santiago Ramos, E. Thevenet, E. Valdez, E. Schanini, E. Lopez, Perpetuo Noble, etc, y del 2.o á los señores Ignacio Sambone, D. Saavedra, Nazario Ifrán, J. P. Irazaga y N. Cardoso.

Ahora bien, señor juez, dos cuestiones debe resolver el fiscal, y son las siguientes:

1.ª Están probados los hechos denunciados?

2.ª En caso afirmativo, ¿cómo deben castigarse?

Primer hecho: Invasion de la propiedad.

Los testigos citados están contestes en afirmar que la fuerza no solicitó permiso, á pesar de haber pasado, cuando vadearon el Arapey por el Paso de la Cadena, á muy poca distancia de las casas y á la vista del dueño que los observaba.

En esta ocasion, envió el general Villar á su peon Esteban García, para que dijera al jefe de la fuerza que «tuviera á bien regresar, que por donde iba no habia salida.» Esto dice el general Villar á foj. 19, agregando: «no fué atendido».

Esteban García, confirma este dicho á foj. 46, y agrega que comunicó las palabras de su patron á un sargento; pero que «al darse cuenta el oficial de lo que decia le manifestó que iban á recorrer el monte para ver si habia unos desertores y que despues regresaría á hablar con el general»

El capitan Calo y la tropa á sus órdenes confiesan no haber pedido permiso, aun cuando en un momento dado pasaron muy cerca del dueño del campo, del señor general Villar.

El capitan Calo dice, á foj. 27, que el general le mandó decir que no habia salida; pero nó que se retirara y que él contestó «que entraría y saldría sin hacer el menor daño, pues tenia órdenes de registrar los montes.»

Agrega que si no pidió permiso fué porque en estos casos nunca se acostumbra pedirlo.

Admitido así, sin discusion, que la entrada de las fuerzas á los campos del señor general Villar, del señor Weston y del señor Amorin se realizó sin permiso de sus dueños, no basta la excusa de decir que no se acostumbra pedirlo para justificar un hecho que si bien no envolvía la intencion de atacar el derecho ageno, importa por lo menos una desatencion que no debe dejar de censurarse.

El derecho que consagra el código rural de transitar por las porteras de los campos cerrados para dirigirse á los caminos generales ó vecinales, no puede ser invocado por el capitan Calo, por cuanto él no entró á los campos indicados con ese fin, sino con el objeto de dar cumplimiento á su comision, y esto no debió hacerlo sin permiso de los propietarios toda vez que para buscar los desertores, aún cuando buscase tambien salida á algún camino, tenia que hacer paradas en el campo y desviarse de las sendas de paso, para lo cual es indispensable el permiso del propietario (art. 700 del código rural).

Además, despues del aviso que le envió el general Villar, no podia dudar que por donde iba no tenia salida á camino alguno.

Tampoco es razon para dejar de pedir permiso el hecho de que continuamente entren y salgan á esos campos soldados del regimiento á cortar madera y leña que despues llevan en balsas por el Arapey, para el consumo del cuerpo, porque en esos casos se presume el consentimiento del dueño para todo lo necesario al transporte de la cosa vendida.

La desatencion del capitan Calo para con el dueño de casa es doblemente censurable si se atiende á que ese dueño de casa reunia además la calidad de general del ejército, cosa que no ignoraba aquel oficial cuando, á su vista y á corta distancia, entró á su campo por una de las porteras.

Es necesario que los oficiales de los regimientos de campaña cuando salen en comision entiendan que no pueden invadir propiedades sino en los casos de la ley ó con permiso de los dueños, salvo en casos de urgencia ó de fuerza mayor, en que no haya tiempo para pedir permiso. Si ocurriera que se negara éste, dificultando el cumplimiento de la comision, sería el caso de acudir á la autoridad judicial mas cercana para que remediara la dificultad.

2.° Hecho: Derribo del alambrado.

Contra esta imputación se alzan el capitan Calo y la tropa á sus órdenes, desautorizando la afirmacion de haber causado daño alguno en el campo del general Villar.

Las personas citadas como testigos presenciales del hecho declaran en su mayoría, que no han presenciado el hecho que se imputa.

Así, Sanaberre, vecino de Constitucion, citado por que se encontraba á inmediaciones de la quinta haciendo ladrillos con sus dos peones Nazario Ifrán y Damián Saavedra, también citados dice á foj. 71: «que no les consta que hayan cortado ó echado al suelo alambrados.»

D. Saavedra, á foj. 72 dice: «ignoro si han causado daño ó perjuicio.»

N. Ifrán, 91 vta; «no le consta que hayan causado daño ó perjuicio, volteado ó cortado alambrados.»

De N. Cardoso se ignora el paradero, según comunica el Juzgado Departamental del Salto, foj 102, é Irizaga, último de los citados declara, 63 vta.: «que á principios de Febrero fué llamado para componer un pequeño rumbo del alambrado, á los fondos de una quinta, que estaba tumbado, y pararon los postes dejándolo así.»

Jacinto Saldivia, encargado del establecimiento de Saucedo, dice «que preguntó á los horneros y encontró que habian volteado dos postes y tumbado el alambrado » Fojas 67 vista.

Don E. Weston, lindero, dice á foj 79 «que la fuerza no le causó daño alguno y no le consta que le hayan causado á ningún vecino.»

E. Schianini, capataz, á foj 38: «que no ha visto el alambrado de la quinta volteado, que oyó decir, pero no lo vió»

Perpétuo Noble, encargado de campo, foj 44 vlta: «que recorrió el monte y no vió alambrados volteados ni cortados; presume que la fuerza salió por alguna picada, pero que él no encontró rastro.»

El capitan Calo y la tropa afirman que aprovechando la bajante, salieron por una picada falsa cerca de la llamada «Picada del Toro Negro».

Si de acuerdo con estas resultancias, no se puede afirmar la existencia de los daños imputados, en cambio esta probado que en el campo de don Pablo M. Silva, la fuerza tumbó el alambrado para pasar por allí, ganando terreno, y mandó el capitan á un sargento á comunicar al propietario lo ocurrido.

No obstante este aviso y la afirmacion de la tropa de que el alambrado fué parado nuevamente, el hecho de voltearlo constituye un nuevo abuso del capitan Calo, contra el cual el señor Silva no ha recurrido ante ninguna autoridad, circunstancia ésta que excusa el fiscal de considerar el hecho de otro modo que como una incorreccion más que debe ser castigada seriamente por la via administrativa, por lo que ella importa y para evitar su repeticion.

Por lo expuesto:

El fiscal militar que subscribe opina que los hechos comprobados en este sumario dan solo lugar á correcciones disciplinarias, razón por la cual debe sobreseerse en esta causa y archivar el expediente previa consulta al superior y comunicacion al Poder Ejecutivo de la resolucion adoptada á los efectos que quedan expresados.—Montevideo, Mayo 11 1900.—*Luis Fabregat*.

Consejo de Guerra Permanente.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—Con el señor fiscal, téngase por resolucion la precedente vista que se transcribirá al Excmo. Supremo Tribunal Militar á sus efectos, y previa consulta al Superior archívese el expediente.—G. Monegal, E. Chaves, Juan Suarez Gordillo, Telémaco Braida, Luis Queirolo. Lo proveyó etc.—*J. Baptista Vedia*, secretario.

Trabas en el Monte de Piedad—Se nos pide que llamemos la atencion del nuevo gerente del Monte de Piedad Nacional sobre la conveniencia de suprimir algunas trabas vigentes en las habilitaciones, especialmente en la 2.ª seccion, trabas cuyo objeto no tiene explicacion.

Todos los apoderados para el cobro de sueldos tienen sus firmas registradas en la oficina, figuran sus nombres en el libro matriz respectivo y los recibos solo se les entregan personalmente. Sin embargo se les exije que los firmen en presencia de un empleado, aún cuando esos recibos se los llevan los apoderados para volver al dia siguiente á cobrar, y además se les demora para volver á anotar sus nombres en un cuaderno *ad-hoc*.

Otro inconveniente, que deba suprimirse, es el de no dar los mencionados recibos hasta el dia anterior al del pago, lo que motiva que se aglomeren todos los interesados en un mismo dia, con las consiguientes demoras ó incomodidades. Bien podrian entregarse cuatro ó cinco dias antes, como se hace en la 1.ª seccion.

Suprimiendo esas trabas se facilitaría la tarea de los apoderados y empleados, desde que jamás ha habido causa que dé lugar á la adopcion de esas medidas tan perjudiciales.

Toma de posesion—Ayer á medio dia se trasladaron á la fortaleza del Cerro el jefe del Estado Mayor, coronel don Antonio Marquez, acompañado de su secretario capitan don Leon E. Muñoz y de los jefes saliente y entrante de aquel establecimiento, coroneles don Martin Cardozo y don Sebastian Buquet.

El jefe del Estado Mayor ordenó al mayor Gonzalez, segundo jefe de la Fortaleza, que hiciera formar á la tropa con sus respectivos oficiales; una vez hecho esto pronunció breves palabras haciendo reconocer como jefe al coronel Buquet. En seguida éste pidió permiso á su superior para mandar retirar la fuerza á sus alojamientos.

Por falta de tiempo no se entregó el inventario de las existencias, en el que se está trabajando actualmente.

Militares llegados—Se presentaron ayer al Estado Mayor General el sargento mayor Gabino Valiente, llegado con procedencia de Flores, el sargento mayor Alejandro Lopez, jefe de la compañía Urbana de Florida, el teniente 2.o Carlos Acosta, de Rocha y el teniente 1.o Juan B. Etchevarria, del Salto.

Sobreseimiento—El Consejo de Guerra Permanente, en sesion de ayer, resolvió de acuerdo con la vista fiscal, al sobreseimiento y la libertad del encausado en el sumario instruido al soldado del regimiento 1.o de caballería José Raymundo Grassé, por haberse mutilado, disparándose un tiro de Mauser en la mano izquierda.

Contratados—Han firmado contrata por tres años con derecho á la prima de enganche de veinte pesos, en el regimiento de Artillería de Campaña, los siguientes artilleros: Manuel Acosta, Gaudencio Safons, Luis Espino, Manuel de Paula, Modesto Melchor, Amancio Rivero, Donato Flores, Arturo Robal, Sinfonino Vega, Laudelino Diaz, Manuel Espíndola, Juan Olivera, Nicolás Gonzalez, Daniel Olivera, Gregorio Sosa y Claudio Cardozo.

Pedido de una banda—La empresa del Tranvía á la Union y Maroñas, se ha dirijido al ministerio de Guerra y Marina solicitando el envío de una banda de música militar á la inauguracion del Gran Parque Central, que se verificará el viérnes 25 del corriente.

Solicitudes en trámite—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Viuda de coronel doña Estanislada Pereira, por cédula y pension; á la interesada.

—Menores del sargento 2.o Suarez, por traspaso de cédula y pension; al Ministerio.

—Teniente 1.o Francisco Valerio, por abono de haberes; al Ministerio.

—Ex-sargento 2.o Isaías Romero, por premio de constancia; á informe de la 3.a seccion.

—Ex-sargento 2.o Santiago Maciel, por premio de constancia; á la 4.a seccion.

SPORT

La inauguracion del Gran Parque Central—El dia 25 de Mayo será oficialmente inaugurado este importante Parque situado en el camino Cibils cerca del de 8 de Octubre, donde se realizarán toda clase de juegos atléticos.

Será todo un acontecimiento social dados los grandes preparativos que hace el Deutscher Fussbal Club M. y á su vez la Empresa del tranvía á la Union y Maroñas que no omitirá nada para dar realce á las fiestas.

El Gran Parque está situado en uno de los parajes más hermosos de Montevideo y es el mas espacioso que existe en su género.

Está dotado de un gran palco que dará capacidad para mil personas y es de una construccion elegantísima y moderna y al mismo tiempo sólida, de estilo chinesco y dividido en tres cuerpos.

En los bajos del palco están cómodamente arreglados los cuartos de baño y de vestir de los clubs.

En los paseos al rededor de la cancha y á la sombra de los árboles están distribuidos bancos para comodidad de las familias.

Para animar las fiestas concurrirán dos bandas de música, la policial cedida galantemente por el señor jefe político y la del crucero británico Flora.

Serán invitados para presenciar los partidos todo el cuerpo diplomático, ministros, señor jefe político, la prensa y á mas toda la sociedad montevideana.

La empresa ofrecerá un lunch al Cuerpo Diplomático y al D. F. C. M., así como á la prensa y á todos los representantes de los diversos clubs atléticos que hay en Montevideo.

E. D. F. C. M. jugará su partido de inauguracion contra el primer team de C. U. R. C. C. Peñarol.

Nota—Aunque el C. U. R. C. C. es mas fuerte que el D. F. C. M. esto no los desalentará y harán todo lo posible para tener una victoria, aunque en parte.

Los jugadores del D. F. C. M. vestirán camiseta blanca y serán los siguientes señores:

Goal keeper: Carlos Steffen; backs: C. Leopold, C. Schubert, capitan; half backs: G. Sturzenegger, C. Illing, A. Aradas; forwards: R. Daglio, D. Prat, A. Carve Urioste, W. Strauch, R. Vanrell.

Los jugadores del C. U. R. C. C. vestirán camiseta amarilla y negra y serán representados por los siguientes señores:

Goal keeper: F. Fabre; backs: R. Rios, J. Buchanan; half backs: C. Ward, L. Massuco, A. Jones, capitan.

Forwards: J. Pena, E. Acebedo, P. Lervis, W. Davies, Lindblad.

La empresa del tranvía hará un servicio extraordinario y para mas facilidad de las familias ha resuelto rebajar los precios, que en adelante serán: desde la aduana hasta el camino Cibils, en vez de 8 centésimos 6 cts.

Con todo lo antedicho no dudamos que la afluencia de público sea numerosa.

Cancha de San José—Calle San José número 227, hoy miércoles 23, partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Merenga y Durand contra Menech y Felipe á sacar por derecho los primeros del 3 y los segundos del 3 y 1/2.

Otro nocturno á las 8 y 1/2 p. m., partido á guante á 60 tantos, Domingo y la derecha de Arbiza contra Cuñaeo y Sabino á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 5.

Sociales

Esta noche á las 7 se efectuará en la Rotisserie Lanata el banquete que el cuerpo médico, los estudiantes de medicina y diversos amigos ofrecen á nuestro distinguido compatriota el doctor Francisco Soca

Hasta anoche el número de adherentes llegaba á 152 lo que demuestra las generales simpatías de que goza el eminente médico.

A los nombres ya publicados tenemos que agregar los siguientes:

Señores Samuel Blixen, Felipe d'Oliveira Nery, Justo R. Linares, José Espalter, José Rodriguez Anido, Ambrosio Gomez y Felipe Nogueira.

⁂ Adela Triaca de Montero y sus hijos, muy agradecidos.

⁂ Se encuentra enferma la señora Julia Villegas de Shaw.

⁂ A fines de la corriente semana se ausentará para Buenos Aires el señor Armando Lernoud, gerente de la casa Maurel Fils. Allí demorará breves dias embarcándose despues en el vapor Atlantic que lo conducirá á Europa.

⁂ Se halla enferma la señora Margarita Castellanos de Echevarría.

⁂ Continúa mejorada la señora Laureana Mendez de Uher, recientemente operada por el doctor Pouey.

⁂ Se encuentra en la isla de Flores cumpliendo la cuarentena reglamentaria el señor Carlos Roxlo.

⁂ Familia del coronel Enrique Brito, agradecida.

⁂ Parten mañana para Uruguayana el doctor Andres Demarchi, su esposa la jóven señora Sofía Minelli de Demarchi y la familia de Minelli

El doctor Demarchi residirá en aquel punto donde tiene establecido su consultorio.

⁂ Se encuentra muy mejorado el niño del doctor Carlos A. Fein.

Es asistido por los doctores Soca y Morquio.

⁂ Se embarcó ayer con destino á Buenos Aires el doctor Rafael de Miero que contraerá enlace en la capital vecina el dia 2 de Junio con la señorita de Monsegur.

⁂ El señor César Diaz y su familia que pasaron una temporada en los Pocitos se encuentran instalados desde ayer en su casa de la calle Sarandí.

⁂ Hállase en cama atacado de influenza el jóven Ignacio Arcos Ferrand.

⁂ Se encuentra en ésta procedente de Florida el escribano Solano A. Riestra.

⁂ Sigue enfermo el señor Wenceslao Paunero.

⁂ Tuvo lugar ayer el entierro de los restos de Arturo Santa-Anna. De las merecidas simpatías que había despertado el malogrado compatriota, dan idea elocuente las trescientas coronas que rodeaban el féretro y las dos mil personas que formaban el cortejo.

El largo trayecto de la casa mortuoria al Cementerio Central, se hizo á pié. Al pasar la columna por la morada presidencial, salió el señor Cuestas al balcon y se descubrió.

En el Cementerio, hicieron uso de la palabra, el doctor Pedro Figari, el doctor Blengio Roca, el doctor Teófilo E. Diaz, el doctor Luis Ponce de Leon y los señores Pedro Manini y Rios, Juan F. Lacoste y E. R. Gomez.

Los discursos de los doctores Diaz y Ponce de Leon y del jóven Manini y Rios, causaron honda impresion. El doctor Ponce de Leon, que hablaba en nombre de un grupo de jóvenes nacionalistas, tuvo frases arrebatadoras en favor de la concordia cívica, levantando la enseña de la patria por encima de todos los distintivos de partido. El jóven Manini y Rios, que hablaba en nombre del cuerpo de redaccion de *El Dia*, interpretó admirablemente el dolor que experimentaban sus compañeros de trabajos y todas las personas allí presentes.

Diremos en resúmen que el homenaje ha sido digno de las envidiables virtudes cívicas y privadas del malogrado compatriota.

⁂ Se encuentra enfermo en Buenos Aires el doctor Gonzalo Ramirez Chain. Despues de los alarmantes telegramas del primer momento, han llegado noticias mas satisfactorias y tranquilizadoras, acerca del estado del distinguido enfermo.

⁂ Los ensayos del interesante grupo de aficionadas que ejecutará varios trozos de música en el próximo concierto de la Beethoven, continúan con la mayor dedicacion y son promesa segura del éxito, que puede darse ya por asegurado.

Anteanoche se realizó un brillante ensayo en lo de Mousques, con asistencia de la comision de señoras, y hoy, se volverá á efectuar en Solís, á fin de conocer los resultados armónicos que se obtienen en la gran sala del teatro.

⁂ Se encuentra mejorada de su ataque de influenza la señorita Carmen Masso y de la Torre.

Varias noticias

Rebaja de pasajes

Parece que la Empresa del tranvía á la Union y Maroñas tiene el propósito de introducir nuevas rebajas en los pasajes correspondientes á la línea de la Union á Maroñas.

En ese sentido se han cambiado con la corporacion municipal las notas respectivas que les permitan llegar á un arreglo favorable al público.

Inútil nos parece agregar por nuestra parte que aplaudiríamos la obtencion de toda reduccion en el precio de los pasajes que hiciera cada vez mas accesible el tranvía, sobre todo para la gente pobre y trabajadora.

El servicio doméstico

No son buenos los vientos que soplan para el proyecto que se ha presentado á la Municipalidad tendente á reglamentar el servicio doméstico.

Aun cuando reconócense algunas de las ventajas que él podria proporcionar hállase por otra parte lleno de dificultades en su practicabilidad que haría muy difícil la aplicacion sin levantar resistencias entre la gente de servicio.

Arreglo del puente San José

La administración del Ferrocarril Central del Uruguay avisa al público que habiéndose terminado los trabajos provisorios del puente San José, desde la fecha empezarán á correr directamente los trenes á la línea del Oeste según el itinerario en vigencia.

Junta Electoral

Hoy se reune á las 4 y 1/2 la Junta Electoral, para tomar en cuenta las comunicaciones recibidas de las comisiones inscriptoras y adoptar las medidas de ley contra las que no han cumplido las disposiciones vigentes en lo que respecta á remision de copia de los registros, actas, etc.

La secretaría de la corporacion tiene en su poder y á disposicion de los interesados las nóminas de inscriptos correspondientes á los años 1898-99 y 900, de las secciones 8.ª, 11.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª y 21 del departamento de la capital.

El servicio de incendios

Dos ó tres incendios,—la cifra no hace al caso,—ocurridos últimamente; y en los cuales despues de haberse retirado el cuerpo de bomberos, volvió á estallar el fuego con toda su violencia, arrasando cuanto encontró á su paso, han dado motivo á una juiciosa observacion que al respecto nos ha sido formulada ya por varios comerciantes.

Es imposible presumir, dicen, que el hecho anotado se deba á descuidos del comandante Bañales y sus valerosos subordinados. Debe mas bien atribuirse á que, por tratarse de casas de comercio hayan podido encontrarse en el foco del incendio materias especiales, del punto de vista ígneo, capaces de conservar latente durante un tiempo mas ó menos largo el calor necesario para hacer brotar la llama que se ha trasmitido enseguida á los efectos mas cercanos determinando la reproduccion del siniestro.

Esta segunda faz de los últimos incendios, ha sido de un poder destructor mas grande aun que el primer estallido del fuego. Lo ocurrido con la tienda de los señores Marabotto, y poco tiempo antes con un almacen de la calle Maciel esquina Washington, abonan de la verdad del aserto, pues en ambos casos se logró dominar la primera manifestacion del voraz elemento, al paso de que reproducido el siniestro las llamas hicieron presa en todo lo existente y lo poco que perdonaron fué destruido por el agua arrojada para detener su peligroso avance á las propiedades vecinas. Se explica esto muy fácilmente por el hecho de que la resparicion del incendio, encuentra los materiales inmediatos en las mas perfectas condiciones para alimentarle y propagarle, destruidos los resguardos, que mas ó menos eficaces, no faltan en las casas de comercio, sobre todo si son de cierta importancia.

Así sucede que mientras llega el Cuerpo de Bomberos, coloca sus mangas, etc. y por más rapidez que despliegue, el fuego tiene sobrado tiempo para desarrollarse pujante haciendo inútiles el valor y actividad que siempre prodiga aquella benemérita institucion.

En prevision de tan lamentables sucesos podría adoptarse una medida sencillísima y de resultados seguros. Se trata de lo siguiente:

Una vez extinguido el incendio bastaría que quedase de guardia un pequeño piquete de bomberos en el lugar del siniestro, para tomar las primeras previsiones, con la prontitud que el caso exigiera, sin perjuicio de avisar de inmediato al cuartel, para que acudiera la brigada entera.

De este modo cualquier resparicion del temible elemento podría ser combatida con eficacia, por hombres competentes y acostumbrados á luchar con el fuego. En el caso, por lo demás poco probable de que fueran requeridos los servicios de ese destacamento en otro sitio de la ciudad, podrian trasladarse fácilmente á él, pues bastaría para ello que dispusieran de un carro atalajado en el lugar donde hacen su guardia. Esta solo debería prolongarse por espacio de algunas horas, pues es muy difícil, por no decir imposible, que á no intervenir agentes extraños resparezca el fuego en una propiedad incendiada, despues de transcurrido un tiempo prudencial.

Proponemos la medida que merece ser tenida en consideracion, tanto por su factibilidad, como por las pérdidas y trastornos que adoptándola se evitarían.

La Facultad de Medicina

El director de Parques y Jardines, señor Requena y García, ha celebrado una conferencia con los miembros de la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes y el doctor José Scoseria, decano de la Facultad de Medicina, á fin de llegar á un acuerdo respecto de la ubicacion que se dará al edificio proyectado para aquel establecimiento de enseñanza.

En el cambio de ideas tanto el doctor Scoseria como los legisladores indicaron como lugar mas conveniente para levantar aquel establecimiento, la actual plaza Sarandí, en la Aguada. Manifestó el señor Requena que no podia utilizarse con ese objeto aquel terreno, por cuanto en aquella parte de la ciudad eran necesarios espacios libres para el desahogo de la poblacion. Apesar de que la construccion de la Facultad dejaría espacio para dejar libre el terreno de una plazoleta en el paraje indicado, ésta no bastaría en manera alguna, haciéndose preciso buscar otro sitio.

Fué propuesto entonces un terreno situado en la calle Agraciada frente á la iglesia de la Aguada y que se destina para el futuro edificio del Cuerpo Legislativo En caso de aprovecharse ese terreno, que es lo suficientemente espacioso, el palacio de la Legislatura se construiría en el paraje donde está la Plaza General Flores. La misma razon invocada en el caso anterior alegó el señor Requena y García, pues siempre venía á quedar una plaza de menos.

En este estado de cosas se convino en que entre el señor Requena y el doctor Scoseria buscarían un terreno apropiado, de propiedad municipal, para destinarlo al objeto propuesto.

El señor Requena propuso entonces que se tomara con aquel fin la finca del Municipio conocida por quinta de Vizca, á la altura de la Figurita, pero su proposicion fué desechada en vista de que se trataba de una ubicacion sobrado lejana de la ciudad, y ademas sin ningun tren á la puerta ó cercano.

Para obviar inconvenientes se ha decidido esperar al lunes próximo, dia en que se celebrará una nueva entrevista entre el director de Parques y Jardines y el doctor Scoseria, habiendo aquel obtenido préviamente los datos pertinentes en la sesion que celebrará la Junta el sábado de la corriente semana.

Desistimiento del señor Aguiar

La Nacion de ayer anunció que el señor Cárlos M. Aguiar se había dirigido al presidente de la República suplicándole eliminara su nombre de entre los candidatos para el Directorio del Banco de la República. El presidente, aceptando esta renuncia anticipada, va á enviar mensaje al Senado comunicándole la actitud del señor Aguiar y proponiendo la persona que ha de sustituirle.

Apenas necesitamos consignar una vez mas, que la honradez intachable y demás virtudes privadas que distinguen al señor Cárlos Aguiar, no han sido jamás desconocidas ni puestas en duda. Todos las han reconocido al contrario. Lo que se le ha dicho al gobierno, es que se necesita llevar al Directorio del Banco de la República hombres que á esas virtudes personales, reunan competencia para el desempeño del cargo.

En los círculos oficiales se da como candidatos al señor José Saavedra presidente de la Cámara de Representantes, y al señor Pablo Mañé presidente de la Cámara de Comercio y al señor Augusto Morales.

Estas designaciones, causarían excelente impresion.

Comercio de Maldonado

Encuéntrase en Montevideo desde hace dias el señor Cavallo, dueño del molino y barraca de Maldonado, donde se establecerán los depósitos para mercaderías de removido, de acuerdo con la resolucion gubernativa que publicamos oportunamente.

El señor Cavallo, otorgará las escrituras y ampliaciones exigidas por el Gobierno en su citada resolucion. A eso responde su viaje.

MUNICIPALIDAD

Notas de aceptacion—Los señores Federico Capurro, Severo Machado y doctor Joaquin de Salterain, se han dirigido por nota á la corporacion, comunicando que aceptan el cargo de miembros de la comision encargada de correr con todo lo relativo á la ereccion de un monumento al general José Garibaldi.

Entrega de dinero—La Direccion de Abasto y Tabladas vertió ayer en tesorería $ 5.474.46 importe de lo recaudado por los siguientes conceptos:

Abasto y Tabladas $ 2.558.96; impuesto de guías $ 338.50, Mercado Central $ 1.392, id Abundancia $ 1.185

Reposicion—Por la Direccion de Salubridad se dictaron ayer las disposiciones convenientes para proceder en el dia á la reposicion en su cargo del señor Vicente Urta y Rocca, inspector de Limpieza Pública, en vista de la resolucion de la Junta, que ya hemos publicado, y que declara la inculpabilidad de ese funcionario, respecto de los cargos formulados en contra suya.

Observatorio municipal—Se ha dado comienzo á la traslacion al local del Observatorio Municipal, en el Prado, de los escritorios, bibliotecas, mesas y sillas, para proceder á su instalacion.

Así mismo se han entregado al director los aparatos y útiles científicos que estaban depositados en poder del jefe del Laboratorio Químico Municipal, señor Carlos Regúnaga.

Devolucion de títulos—La Junta ha autorizado al director de Parques y Jardines para devolver al señor Antonio Castagnet los títulos que éste había depositado en garantía, en un expedientillo seguido para obtener el permiso de ley en la rifa de una propiedad situada en el Sauce.

Multa—Por la reparticion correspondiente se ha impuesto una multa de 10 pesos al constructor que dirije las obras en un edificio sito Avenida General Rondeau y Uruguay, por haber roto un árbol de los plantados para ornato de la calle.

Venta de leña—El jardinero jefe de la Municipalidad señor Racine, ha sido autorizado para vender la madera procedente de árboles secos en las calles.

Decomiso—Habiéndose sorprendido una rifa en la vía pública, sin estar convenientemente autorizada, se procedió al decomiso de sus efectos, juguetes en su mayor parte, que se han destinado á los niños del Asilo de Expósitos.

Rifa—El señor Enrique Buny ha sido autorizado para rifar públicamente un fonógrafo y una bicicleta en combinacion con la lotería de la Caridad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Vicente Moreno, para practicar aberturas, Colorado esquina Marzella.

María R. de Laguardia, para edificar, Caiguá entre Canelones y Maldonado.

Juan Blengio Rocca, para refaccionar, Santa Lucía.

Eugenio Meirano, para practicar aberturas, 25 de Agosto esquina Treinta y Tres.

Esteban Sellanes, para construir la vereda, Canelones.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

MISA DE REQUIEM — UN CONCIERTO — QUEJAS DE LOS GANADEROS—ADMINISTRADOR DE RENTAS

Salto, 21—La misa de requiem en honor de Lamas resultó concurridísima ayer.

—Se están terminando los preparativos para el gran concierto que dará el Liceo Eslavo el próximo domingo.

—Los ganaderos del Norte se quejan de la prohibicion de importar haciendas argentinas para invernada, estando inmunes las zonas correntina y misionera.

—Reina gran entusiasmo para las fiestas partidarias del dia 25.

Comunican de Paysandú que vendrán de allí trescientos correligionarios.

—Eduardo Casanova se hizo cargo de la administracion de rentas.

De la Argentina

CUARENTENAS A PROCEDENCIAS BRASILERAS

ZONA FRANCA EN EL PUERTO

Buenos Aires, 22—Con motivo de la declaracion oficial de la existencia de la peste bubónica en Rio Janeiro, el Departamento Nacional de Higiene, de acuerdo con el uruguayo, ha declarado súcias las procedencias de la capital brasilera, resolviendo someterlas á diez dias de cuarentena.

Las de Rio Grande y Santos serán sometidas á ocho dias, por existir en esos puertos la fiebre amarilla, siendo el segundo declarado sospechoso de peste bubónica.

Estas disposiciones regirán para los buques que hayan salido de puertos brasileros desde el dia 17 del corriente inclusive.

Los pasajeros cumplirán la cuarentena en Martin García.

En el hospital de aislamiento de Santos existian hoy 11 atacados de fiebre amarilla.

—Gana terreno la idea de constituir en el puerto de esta capital una zona franca para facilitar las operaciones del comercio importador.

LA RECEPCION DE SABATUCCI — LA SEÑORA DE CAMPOS MORIBUNDA—LOS MARINOS FRANCESES —TREN PRESIDENCIAL EXCLUSIVO — VIAJEROS PARA EUROPA—ROCA RESTABLECIDO—ARMAMENTOS — LAS INUNDACIONES—PEDIDO DE INDULTO.

Buenos Aires, 22—Para mañana á las 3 se fijó la recepcion en audiencia pública del internuncio monseñor Sabatucci.

—Solo queda en la Caja de Conversion un saldo de $ oro 1.137,78.

—Hállase moribunda la señora Luisa L. de Campos madre del ministro de la Guerra.

Buenos Aires, 22—Se efectuó en el café de Paris el almuerzo con que el comité de recepcion de la Societe Philantropique Francesa obsequiaron al contralmirante Richard y á su estado mayor y oficiales del crucero Cecille.

—Se sabe que á la direccion general de vias y de comunicaciones le será encomendada la tarea de formular el plano y presupuesto para la construccion de un tren que será destinado al servicio exclusivo del presidente de la República y la comitiva que le acompañará en sus viajes.

Tomaráse como modelo el de los trenes norteamericanos sistema Pulman.

—El ministro argentino en el Perú señor Arroyo y su señora partirán el 26 para Europa. Permanecerá ausente 6 meses.

El doctor Victoriano de la Plaza partirá tambien el sábado para Londres.

—Partió á las 12 el vapor Ducca di Galliera. En él se fué el señor Oliva que va de representante de la Compañía criolla que actuará en Barcelona y luego en la exposicion de Paris.

—El presidente Roca se halla casi restablecido del ataque de influenza. Abandonó hoy el lecho y salió á la calle.

Sin contar las dos remesas de cañones y fusiles y demas armamento que llegarán de Alemania en los transportes de guerra Chaco y Pampa, existe en el arsenal central, los parques seccionales y en los cuerpos del ejército el siguiente armamento:

Fusiles Mauser modelo argentino 149.800; Mauser modelo anterior 11.800; fusiles Remington 43.000; además de unos 30.000 en poder de las policías de provincia.

Carabinas Mauser 22.000, carabinas remington 8.200, sables 26.000, lanzas 15.000, ametralladoras Maxim Nordenfield 145, cañones Krupp de campaña y montaña 410, grandes Krupp de costa 30, grandes espoletas y pólvora para fusiles por el valor de ocho millones y medio de pesos. Además el material sanitario.

Con estos elementos se pueden armar á la moderna tres ejércitos de 75.000 hombres cada uno.

—Disminuyen las inundaciones en el Sud.

—Pasan de 300 las solicitudes que se han presentado al ministro de Justicia implorando el indulto. Como en los años anteriores todas serán archivadas.

Brasil

La peste bubónica—Clausura del congreso jurídico

Rio Janeiro, 22—Dícese que la peste bubónica se ha extendido por distintos puntos de esta ciudad donde sospéchase que se producen casos dia á dia.

En San Pablo tambien hay varios sospechosos.

—Ha clausurado sus sesiones el congreso jurídico reunido en esta capital, habiendo adoptado entre otras resoluciones, la del reconocimiento en absoluto del principio de la soberanía de la Union sobre los Estados, así como la de la necesidad imprescindible de unificar, en el plazo mas breve posible, las diversas legislaciones que rigen en diferentes Estados.

Por otra de las resoluciones se establece la necesidad de reconocer y garantizar en todo el territorio de la Union los derechos inherentes á la propiedad literaria.

El Congreso reconoció tambien, pero con ciertas restricciones, la ventaja que habría en establecer el principio de la universalidad de las quiebras.

Chile

TREN CON TRABAJADORES PRECIPITADO EN EL MAPOCHO — MONSEÑOR CASANOVA

Santiago, 22—Se precipitó en el Rio Mapocho un tren que conducía trabajadores que dirigíanse á componer la línea de Melipilla.

El accidente ocurrió en el puente de Talagante donde el año pasado hubo una catástrofe idéntica debido á la ruptura de dicho puente que solo había sido refaccionado provisoriamente.

De los 30 trabajadores que llevaba el tren 10 se salvaron ilesos, otros heridos y algunos han desaparecido, creyéndose se hayan ahogado.

—Es inexacto que el arzobispo Casanova se disponga ir á Buenos Aires para saludar al internuncio Sabatucci.

El estado de salud de nuestro prelado no le permite hacer ese viaje.

Paraguay

LOS VAPORES ASUNCION Y SATURNO EN OBSERVACION

Asuncion, 22—Están en observacion los vapores Asuncion y Saturno procedentes de Buenos Aires.

En el primero de esos buques falleció un pasajero, no habiéndose podido comprobar aun de qué enfermedad.

En el Saturno hay dos enfermos cuyo diagnóstico tampoco se ha hecho.

El Consejo de Higiene espera comprobar de lo que se trata para poner en franquía á dichos vapores.

Francia

REAPERTURA DE SESIONES PARLAMENTARIAS

DECLARACIONES DE WALDECK ROUSSEAU

Paris, 22—Esta tarde se han reabierto las Cámaras. El presidente del Senado M. Fallieres leyó en esa ocasión un discurso en el que expresó la gratitud del país á los soberanos y pueblos que forman parte de la exposición. El presidente de la Cámara M. Deschanel pronunció tambien un muy elocuente discurso y deseó en términos cordialísimos la bienvenida á las naciones que concurren á este certámen.

Paris, 22—Esta tarde en la Cámara poco despues de su reapertura el diputado radical socialista por el departamento del Tarn M. Paul Gouzy interpeló al gobierno sobre su política.

Contestó á la interpelacion Mr. Waldeck Rousseau, quien declaró que las recientes elecciones municipales realizadas en toda la Repú-

blica han sido un nuevo triunfo para el gobierno y que lo sucedido en esta capital en esa ocasion ha sido únicamente el resultado de equívocos.

La gracia de Dreyfus y el compromiso de no reabrir el proceso, agregó el presidente del Consejo, fueron actos de humanidad.

El país desea, dijo, imponer la pacificacion definitiva.

M. Waldeck Rousseau pidió finalmente á la Cámara la votacion de leyes contra las calumnias que en adelante se pudieran lanzar al jefe del estado así como otra sobre las asociaciones.

La Cámara oídas esas declaraciones del primer ministro las aprobó por 286 votos contra 237.

Castigo de rebeldes chinos

París, 22—Un telegrama de Pekin comunica que las autoridades de esa capital dando satisfaccion á los embajadores extranjeros han enviado ya tropas para sofocar el movimiento anti-cristiano de la sociedad secreta llamada boxers.

Han sido arrestados hoy 6 conocidos agitadores anti-europeos.

Esta es la primera de una série de medidas que el gobierno se propone adoptar para hacer cesar el movimiento de los boxers.

Incendio en un trasatlántico

París, 22—Ha estallado hoy un gran incendio á bordo del trasatlántico «Loraine,» amarrado en el puerto de Saint Nazaire. A pesar de todos los esfuerzos y de los socorros prestados por las tripulaciones de otros buques y los piquetes de incendio de la guarnicion, que ayudaron á los bomberos, fué imposible dominar el fuego antes de que quedaran destruidos la mayor parte de los camarotes de pasajeros.

Las pérdidas se calculan en trescientos mil francos.

Complicaciones en Marruecos

París, 22—Informan de Tánger que ha fallecido el ministro de Hacienda del imperio, Abdeselam-el-Tassi, lo que viene á complicar aún mas la situacion política marroquí. Corren rumores diversos sobre las causas de la muerte de este personaje, así como sobre la del gran visir, no faltando quien diga que fueron envenenados. Habiendo pasado el ministro de Relaciones Exteriores á desempeñar el gran visirato, solamente queda ocupado en el Ministerio el departamento de la Guerra á cargo de Said-Ben-Musa, hermano del gran visir fallecido.

El secreto profesional—Sacerdote condenado

París, 22—El Tribunal Correccional del Sena ha dictado hoy su fallo en el proceso seguido contra el abate Breton, acusado de haber divulgado secretos que se le habian confiado en una confesion.

Comprobado el hecho, el tribunal ha condenado al acusado al pago de una multa de doscientos francos.

Italia

Preliminares de la lucha electoral

Roma, 22—Continúan circulando los rumores mas contradictorios acerca de las diversas candidaturas que serán presentadas en estos dias, asegurándose que el poeta D'Annunzio no se retira de la política militante y presenta la suya en el distrito que representaba en la cámara disuelta ya y tambien en el segundo de Florencia.

El señor Colombo, que ha desempeñado hasta la disolucion de la cámara el cargo de presidente, se presentará á los electores de Milán, Florencia y Vigerano.

Guillermo Ferrero parece que ha resuelto oponer su candidatura en Turin á la del conservador Eduardo Daneo.

Los electores socialistas piamonteses lucharán por que triunfen sus candidatos contra los conservadores Chiesa y Di Bagnasco.

En el distrito de Cremona se anuncia la lucha entre el monárquico Anselmi y el radical Sacchi y en el de Alessandria—Piamonte—se presentará el socialista Serboglio contra José Frascara quien representó ese distrito hasta la disolucion de la Cámara.

Segun los rumores que circulan, los ex-diputados Picardi, del segundo distrito de Messina, y Bracci, del de Orvieto, están resueltos á no presentar sus candidaturas.

El socialista Nofri no ha designado todavía el distrito en que se presentará, y Mayno luchará en Abbiategrasso contra el conservador Gadda.

Dos candidaturas que llaman la atencion son la del doctor Mazzoni, el médico que realizó la brillante operacion del quiste á León XIII, y la del príncipe di Baucina, presentándose el primero contra el republicano Mazza en uno de los distritos de esta capital, y el segundo en el distrito de Noto, contra el ex primer ministro Di Rudini.

El doctor Mazzoni se presenta como candidato de los monárquicos.

En los círculos políticos se nota que los candidatos monárquicos se multiplican en todos los distritos, combatiéndose recíprocamente.

Esto es motivo de aprension en los círculos oficiales, donde se teme que la rivalidad de los candidatos monárquicos traiga como resultado el triunfo de las candidaturas antidinásticas.

Pretendido milagro—Desórdenes y prisiones

Roma, 22—En Castel Gandolfo, pequeña poblacion cercana á esta capital, acaba de ocurrir un hecho que ha sido causa de trastornos en esa localidad.

Una niña de 12 años que se hallaba en la iglesia del pueblo prorrumpió en llantos y gritos, diciendo que había visto mover los ojos á la imájen de Santa Inés pintada en un lienzo existente en el templo.

Un gran gentío acudió á la iglesia para cerciorarse del milagro, y el comisario de policía de la localidad creyó oportuno enviar algunos agentes para mantener el orden.

A pesar de las precauciones adoptadas por la policía, no se logró evitar que se produjeran tumultos entre creyentes y excépticos, lo que dió motivo á que la fuerza pública efectuara varias prisiones.

Crimen de un loco

Milan, 22—En un cuartel de esta ciudad ha ocurrido un trágico suceso:

Un cabo del regimiento 57 de infantería, en un arranque de locura criminal degolló á un soldado de su compañía en momentos en que éste dormía.

El demente homicida huyó luego del cuartel vestido en paños menores, pero perseguido por varios de sus compañeros fué arrestado sin que opusiera resistencia.

El monumento á Cairoli

Roma, 22—El rey Humberto ha aceptado la invitacion para presidir la inauguracion del monumento eregido en Pavía á la memoria del eminente patriota Cairoli.

La fiesta se celebrará el 14 de Junio próximo.

Epidemia en una guarnicion

Milán, 22—Informan de la cercana ciudad de Varese, que entre las tropas de la guarnicion se ha desarrollado la epidemia del sarampion. El cuarenta por ciento de los soldados se encuentran atacados.

España

Castigo de un prelado catalanista

Madrid, 22—Asegúrase que el obispo de Barcelona, monseñor Morgades Gili, que tanto se ha significado por su campaña catalanista, marchará á Roma llamado por el papa y á su regreso será sustituido en dicho cargo.

Los anarquistas desterrados

Madrid, 22—Informan de Londres que el gobierno británico ha negado el permiso para residir en Inglaterra á los anarquistas españoles á quienes se conmutó la pena de prision por la de destierro y que se dirigian á aquella nacion.

En vista de esto, los anarquistas serán enviados á Marruecos, efectuándose su desembarco en Tánger.

Flammarion en gira científica

Madrid, 22—Telegrafian de Alicante que allí se espera la llegada del vapor en que va la expedicion de sabios encabezada por el astrónomo Flammarion para estudiar el eclipse total de sol que se producirá el 28 del corriente.

La expedicion se compone de seiscientas personas.

Flammarion ha telegrafiado á Valencia anunciando su arribo á dicha ciudad para el viernes próximo.

En Valencia se ha constituido un comité para festejar á la expedicion científica que dirige el señor Flammarion.

En la playa de Santa Pola, cerca de Alicante, un destacamento de cien marineros británicos ha instalado un magnífico observatorio.

El empréstito

Madrid, 22—El nuevo empréstito de consolidacion se cotiza ya á tres puntos mas del precio de emision.

Es opinion general que la suscripcion pública de 1.000.000.000 de pesetas abierta por el gobierno será cubierta varias veces y deberá procederse á un prorateo entre los suscriptores.

Diques que se clausuran

Bilbao, 22—Los obreros empleados en los diques persisten en sus pretensiones en vista de lo cual los patrones han resuelto cerrar mañana sus establecimientos hasta que aquellos cedan.

Guerra en Sud Africa

RELATOS RELACIONADOS CON MAFEKING

SITUACION DE PRETORIA

Los trabajos en favor de la paz

ENTUSIASMOS PELIGROSOS

Londres, 22—El ministerio de la guerra acaba de publicar la primera noticia oficial de la liberacion de Mafeking trasmitida por el mariscal Roberts, que dice:

«Kroonstadt, Mayo 21—Por un expreso acabo de recibir el parte de la liberacion de Mafeking llevada á cabo el 18 por la columna volante al mando del coronel Mahon. Arrolladas y dispersadas las fuerzas que se oponian á su paso el dia 15 el coronel Mahon prosiguió su marcha durante los dias siguientes hasta el 17 sin encontrarse con el enemigo.

El 17 despues de medio dia cuando estaba á 9 millas de Mafeking le detuvo el paso una fuerza como de 1500 hombres establecida en muy fuertes posiciones y defendida por dos líneas sucesivas de trincheras. La artillería montada y los cañones maxim de la columna abrió inmediatamente los fuegos barriendo el frente de las guerrillas desplegadas por el enemigo, que buscaron su amparo detrás de las trincheras. Despues de 5 horas consecutivas de combate encarnizado y de una carga decidida llevada con todo vigor, nuestras fuerzas desalojaron al enemigo y ocuparon sus posiciones obligándolo á ponerse en precipitada retirada.

La tarde ya muy avanzada para emprender una persecucion hizo que el coronel Mahon acampara en las posiciones conquistadas preparándose para las eventualidades del dia siguiente.

En esa noche recibió comunicaciones de las fuerzas sitiadas ó informaciones precisas sobre la situacion del enemigo.

Al dia siguiente se comprobó que éste habia levantado el sitio retirándose hácia el Oeste y el coronel Mahon y su columna entraba en Mafeking á las 4 de la mañana, con las primeras luces del dia 18. El coronel Mahon en el combate de la víspera perdió 33 hombres entre muertos y heridos; las pérdidas del enemigo son muy numerosas.

Londres, 22—El ministerio de la Guerra acaba de publicar un boletin completando las noticias del combate del dia 13 en Mafeking. En el combate referido los boers mandados por el capitan Eloff, nieto de Kruger, tomaron por asalto el barrio indígena, pero separados del resto de las fuerzas debieron rendirse. Estos perdieron 10 hombres muertos 19 heridos y 125 prisioneros entre ellos Eloff, 9 oficiales, 17 franceses y algunos alemanes. Los ingleses tuvieron 6 hombres muertos y 11 heridos.

Kroonstadt, 22—El general Barton comunica de Taungs que la columna del coronel Mahon se unió el 15 con la del coronel Plumer en Mahibi Siding y ambas fuerzas avanzaron combinadas hácia Mafeking.

Mahon fué atacado el 13 algo al norte de la estacion Maritsani por un comando enemigo que esperaba emboscado.

El enemigo abandonó el campo despues de un combate en el que Mahon tuvo estas bajas: Muertos 5 heridos mayor Miellen capitan Maxiwell y 23 hombres de tropa desaparecidos.

El coronel Mahon, jefe de la columna libertadora de Mafeking es irlandés; tiene solo 33 años y ha servido en el Sudan con el general Kitchener. Se cree que el gobierno le acordará un ascenso por la campaña que acaba de realizar con tan brillante éxito.

Londres, 22—El mayor Panzera que ayuda con tanto éxito á Baden Powell en la defensa de Mafeking, será ascendido á coronel. Según otra version será condecorado con la órden de Baño.

Londres, 22—Se asegura que el coronel Baden Powell será elevado á par, con título de baron Baden Powell de Mafeking.

Londres, 23—«The Daily Telegraph» de esta mañana da la noticia de que se embarcarán para el Africa del Sur entre el 23 del corriente y el 21 de Junio próximo 3870 hombres y 1385 caballos.

Londres, 22—Aunque el War Office nada comunica sobre el particular se sabe que Roberts debia iniciar hoy su nuevo avance desde Kroonstadt sino lo habia hecho anoche.

Londres, 22—El ministerio de guerra ha recibido esta tarde una noticia que ha causado viva impresion.

El general Buller le ha telegrafiado que un batallon de infantería montada que se dirigia á Newcastle, localidad del Norte del Natal que habia recuperado la division Klery ha caido el dia 20 en una emboscada boer y ha sido casi aniquilado.

Muy pocos hombres han logrado escapar.

Londres, 22—El Ministerio de la Guerra acaba de publicar el siguiente boletin con noticias de la guerra en el Natal:

Pietermaritzburgo, 22—Informaciones recibidas de las avanzadas al mando del general Buller comunican que en el dia de hoy han tras puesto la frontera del Natal las últimas fuerzas republicanas que lo habian invadido. Ha sido desocupado y se encuentra libre de enemigos el paso de Laingsneck.

Lourenço Marquez, 22—Un despacho recibido hoy de Pretoria contiene los siguientes informes acerca de la situacion en aquella capital:

El Gobierno del Transvaal habia tomado en consideracion la cuestion referente á la destruccion de las minas. El presidente Kruger y los demás miembros del Consejo Ejecutivo no eran favorables á la idea; pero el pueblo la prohijaba con mucha energía.

Hace algunos dias, el presidente Kruger veia en sueños que la guerra estaria terminada dentro de tres semanas, y ahora cree firmemente en la realizacion de ese sueño.

Reina gran incertidumbre en Pretoria. El presidente Kruger ha declarado ayer que continuaría la lucha hasta quemar el último cartucho; pero muchos altos funcionarios y burghers desean llegar á un arreglo.

En la noche del jueves pasado, se ha celebrado en Pretoria una reunion de mujeres, en la cual se resolvió que la capital se defenderia hasta el último extremo. Pero las provisiones empiezan á escasear en Pretoria, pues los víveres han sido enviados á Lydenburg, á donde se trasladará probablemente la sede del gobierno.

Washington, 22—Uno de los miembros del gabinete ha declarado esta noche á un periodista que despues de lo dicho por el presidente Mackinley y el secretario de Estado Mr. Hay á los delegados boers, el gobierno piensa que no tendrá ya en adelante relaciones de ninguna especie con aquéllos.

Los Estados Unidos no quieren meterse en nada en el conflicto surgido entre Inglaterra y las Repúblicas de Sud Africa.

Berna, 22—La oficina internacional de la paz establecida en esta capital, ha dirigido á las veinticinco potencias signatarias de la convencion de arbitraje celebrada el año pasado en La Haya, un llamamiento supremo para poner término á las hostilidades entre la Gran Bretaña y el Transvaal.

Demuestra el documento que las disposiciones sobre mediacion de la conferencia internacional de la paz son aplicables no solo á las guerras entre las potencias signatarias de la convencion, sino tambien á las sostenidas por otras naciones, con arreglo al artículo 3.º del tratado del arbitraje.

El llamamiento termina diciendo: «Ha llegado ya la época de que las naciones realicen el oficio de humanidad, de que cumplan con el deber que se impone á los estados civilizados.»

París, 22—Un expositor inglés de la exposicion en su entusiasmo por la liberacion de Mafeking quiso darla á conocer á todo el mundo y pegó varios carteles en la galería de las máquinas, de la exposicion para proclamar la gran noticia.

Varios ingleses al ver los carteles, manifestaron de todas maneras su entusiasmo y concluyeron por entonar á coro el «God save the queen»

Numerosos franceses contestaron al himno inglés con gritos de «¡Viva el Transvaal! ¡Vivan los boers!

De esas protestas á las vias del hecho no hubo mas que un paso y un pugilato general empezó entre los dos bandos.

La policía tuvo que intervenir para restablecer el órden, efectuando numerosos arrestos.

Londres, 22—El entusiasmo provocado en el pueblo por la noticia de la liberacion de Mafeking ha dado lugar á serios desórdenes tanto en esta capital como en otros puntos del Reino Unido, especialmente en Aberden y en Belfast.

Hubo riñas y muchos excesos, viéndose la policía en apuros para contener á los barullentos.

Los diarios sérios condenan estos excesos de los entusiastas.

Norte-América

Chinos refractarios á la inoculacion

San Francisco, 22—La ordenanza municipal de inocular el virus de la peste bubónica en vista de la aparicion de varios casos ha causado fuerte desagrado en el elemento chino de esta ciudad.

La secta de Higbinders amenaza asesinar á los connacionales que se sometan á la inoculacion preventiva de la peste.

La fiebre amarilla en Cuba

Nueva York, 22—Desde la Habana dicen que aquel puerto ha quedado completamente libre de la fiebre amarilla.

Producto de Klondike

San Francisco, 22—Las minas de Klondike producirán en la temporada actual la suma respetable de 30 millones de dollars.

El conflicto con Turquía

Washington, 22—La secretaría de estado ha telegrafiado instrucciones al encargado de la legacion norteamericana en Constantinopla, Mr. Lloyd C. Griscom, para que presente á la Sublime Puerta un despacho relacionado con el conflicto suscitado entre las dos cancillerías á consecuencia de las negativas de la Puerta al pago de la indemnizacion.

En los círculos políticos se cree que el despacho que presentará Mr. Griscom al gran visir Rifat Pachá reviste un carácter muy serio.

Ha llegado á esta capital el almirante otomano Ahmed Pachá, quien en la «interview» que tuvo con un periodista declaró que la mision que lleva se reduce á estudiar las construcciones navales norteamericanas, para ver las que mas convienen á la nueva armada que ha proyectado el gobierno turco.

Aquí se cree por el contrario, que la presencia de Ahmed Pachá en esta capital responde á la tirantez de relaciones existentes con Turquía. 230

Comerciales

Londres, 22 (á las 12.5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.00 por ciento.

Londres, 23—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 3 1|16 por ciento anual, invariable.

Londres, 22—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 93 1|2 por ciento anual.

Ayer estaban á 93 3|4 oro.

—Las Cédulas Nacionales A. cerraron á 42.

Londres, 22—El trigo se cotiza á 25 chelines y 3 peniques las 480 libras.

Londres, 22—El lino ha subido á 53 chelines las 480 libras.

Londres, 22—El maiz se cotizó á 19 chelines las 480 libras.

Amberes, 22—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 5.05 francos el kilo para Junio y á 5.12 1|2 id para Septiembre.

Amberes, 22—El trigo se cotizó á 15 1|4 francos los 100 kilos.

Amberes, 22—El maiz se cotizó á 10 1|4 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 22—El trigo se cotiza á 123 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 22—El lino se cotizó á 330 florines los 1.960 kilos.

Rio de Janeiro, 22—El cambio en esta plaza sobre la Londres ha bajado un poco con la declaracion de la peste bubónica colócase á 8 21|32 peniques los 1.000 reis.

A pesar de esto se dá por terminada la negociacion de la línea férrea «Estrada de Ferro Uniao Sorocabana é Ituana».

Santiago de Chile, 22—El oro cotizóse en esta plaza á 7 y el cambio bancario á 16 1|2 por ciento anual.

Asuncion del Paraguay, 22—El oro se cotiza en esta plaza á 815.

Buenos Aires, 22—El mercado de trigos abrió hoy con precios flojos; los superiores se vendieron de pesos 5.15 á 5.35, id buenos de 4.90 á 5.05, id regulares de 4.60 á 4.80, idem inferiores de 4.00 á 4.30.

Se han vendido 705.760 kilos.

—El maiz morocho estuvo sostenido, el superior se cotiza de pesos 3.75 á 3.80, id bueno de 3.65 á 3.70, id regular de 3.55 á 3.60; el id amarillo estuvo flojo, el id superior de 3.30 á 3.40, idem bueno de 3.20 á 3.25, idem regular de 3.10 á 3.15.

Se vendieron 225.000 kilos.

—Hoy se efectuaron algunas ventas de lanas á precios mejores que los del dia anterior, 12.000 kilos fina del Oeste de la provincia obtuvieron pesos 7.50, 10.000 kilos de la misma clase obtuvo ps. 7.20.

En las lanas de borregas se pagó hasta pesos 6.50 por lotes.

Las lanas cruza fina se vendió de ps. 6.00 á 7.80, id gruesa de 5.50 á 6.60, id fina de 6.00 á 7.50, id borregas de 4.80 á 6.50.

—Por novillos se pagaron de $ 35 á 60, por vacas de 27 á 41, por terneros de 10 á 14, por capones para frigorífico y para invernar á los mismos de ayer.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 47 15|16.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 227.50.
Idem, para fin de mes, 227.80.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.20.
Cédulas M. Provinciales, al contado, 13.10.
Cédulas P. Provinciales, al contado, 13.20.
Empréstito Popular 1888, al contado, 74.10.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.20.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39.50.
La Edificadora, al contado, 93.
Banco de Italia (oro), al contado, 104.00.
Banco Francés (oro), al contado, 107.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.80.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15|16.
» Francia, 5.03.
» Alemania, 4.10.
» Bélgica, 5.04 1|2.
—Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 22 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.60 y cerró á 227.50.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.40 y cerró á 227.50.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Peticiones

La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados, en tres informes que acaban de repartirse establece las conclusiones que indicamos á continuacion:

Acordar por gracia especial á don Francisco y don Gualberto Colmán, hijos de uno de los Treinta y Tres orientales, la pension vitalicia de ochocientos pesos al año;

No hacer lugar al aumento de sueldo solicitado por las señoritas Fernanda y Délia Martinez Alzaga, hijas del sargento mayor graduado, don Fernando Martinez;

Archivar la propuesta del taquígrafo, don Diógenes Otero, quien ofrecía publicar en El Siglo dos columnas de crónica parlamentaria por sesion de la Cámara de Diputados, mediante la remuneracion mensual de ciento veinte pesos.

EN LOS MINISTERIOS

Puerto de Montevideo

Los señores Thomas y Chabrerie, distinguidos ingenieros franceses, que como se sabe representan á un poderoso sindicato de capitalistas de Francia que se propone presentarse al llamado á licitacion para la construccion del puerto de Montevideo, visitaron al presidente de la República, en su casa particular con quien conversaron extensamente.

Mas tarde fueron presentados al ministro de Fomento.

El Gobierno recibió de la Legacion de la República en Londres un telegrama por el cual se le comunica que las casas de Sir John Jackson y Cª y Walker y C.ª, constructoras de obras portuarias, deseaban saber si sería posible obtener una prórroga de dos meses en el plazo del llamado á licitacion.

La contestacion que se ha trasmitido es que el Gobierno, manteniendo la seriedad de esta negociacion declara improrrogable el plazo señalado que vence el 31 de Julio del corriente año.

El señor Francisco Morelli

Hoy debe llegar de Rocha el señor Morelli inspector de escuelas adjunto al Ministerio de Fomento.

El referido funcionario trae todos los antecedentes relacionados con el conflicto escolar que últimamente se produjo en la ciudad de Rocha, así como los que se refieren al estado en que se encuentra la administracion escolar en ese departamento, datos que serán tema del informe que presentará al Ministerio del ramo el referido comisionado.

Siguiendo la inspeccion

De regreso de su viaje de inspeccion á las Técnicas Regionales del Este, saldrá hoy para el Oeste el Ingeniero Florencio Michaelson, con el objeto de proseguir la tarea que le ha sido encomendada por el Ministerio de Fomento.

El señor Michaelson recorrerá los departamentos de San José, Colonia, Soriano, Rio Negro, Paysandú, Salto y Artigas.

A su regreso presentará un informe general.

El mensaje sobre reforma escolar

El mensaje y proyecto de reforma escolar formulado por el ministro de Fomento, fueron enviados ayer al Cuerpo Legislativo.

Esos documentos forman un folleto de ciento y tantas páginas.

Actualmente se procede á su impresion tipográfica á fin de poder ser repartido en la semana entrante, de manera que tan importante asunto pueda ser estudiado y apreciado con detencion.

Acuerdo general

En el acuerdo general de gobierno que se celebró ayer, tratóse de las medidas sanitarias á adoptarse con motivo de los informes trasmitidos por nuestro cónsul general en Rio Grande informando haberse producido allí varios casos fatales de fiebre amarilla.

El gobierno, de acuerdo con el Consejo de Higiene, resolvió adoptar las medidas de que se instruye en otro lugar.

Informaciones falsas

Algunos de nuestros representantes diplomáticos acreditados en Europa han llamado la atencion del gobierno acerca de los telegramas que muy amenudo se publican en importantes diarios italianos é ingleses, trasmitidos desde Buenos Aires, anunciando complots descubiertos y revoluciones estalladas en Montevideo.

Uno de nuestros ministros cita, en carta últimamente dirigida á esta capital, el caso de haberse anunciado *tres veces en un mes*, por medio de telegramas enviados á Roma el estallido de revoluciones en Montevideo, la prision y hasta el fusilamiento de personages, ordenado por el gobierno.

Semejantes noticias que escapan al correctivo que imponen nuestras leyes á los que perjudican el honor y el crédito del país, parece que respondieran á un propósito insano, pues no tiene otro calificativo esa tendencia de abusar de la buena fé de la prensa europea desprestigiando, con falsas noticias, al Uruguay.

Convendría que los corresponsales trataran de ser verídicos, y en caso de no saber serlo, abstenerse de ser vehículos de intereses contrarios á la República, pues su crédito se verá expuesto á contingencias insesperadas, si el gobierno se preocupa de desmentir sus erróneas y malevolentes informaciones ocurriendo directamente á los diarios que les dan acogida.

Congreso Latino-Americano

El ministerio de Relaciones ha dirigido una nota-circular á todos los agentes consulares y diplomáticos de la República en los países de origen latino, recomendándoles la mayor propagacion posible de los programas del Congreso Latino-Americano que vá á celebrarse en Montevideo en Marzo de 1901.

El Ministerio ha dirigido tambien una nota-circular á los gobiernos de la América latina á fin de que se hagan representar en dicho congreso.





Union Postal Internacional

El gobierno, por intermedio del cónsul de la República en Berna ha resuelto hacer representar á la República oficialmente en las fiestas que allí van á celebrarse el 2 de Julio próximo, conmemorando el XXV aniversario de la Union Postal Internacional.

Al efecto ha dirigido nota al Ministerio de Relaciones al expresado cónsul, con aquel objeto.

Movimiento marítimo

Un faro que no funciona—La Direccion de Faros comunicó ayer al ministerio de Guerra y Marina, que la maquinaria del faro de la Colonia ha sufrido un grave desperfecto que hace imposible su funcionamiento.

Anteanoche los dos empleados del faro han tenido que hacerlo girar á mano, desde la puesta del Sol hasta el amanecer, para que los navegantes no se vieran privados de los servicios que aquél les presta.

La descompostura de la máquina no es de extrañarse si se tiene en cuenta que ella ha funcionado sin interrupcion desde el año 1857.

El ministro de la Guerra dispuso que en el tren de hoy parta para el Rosario el ingeniero mecánico teniente Calveira, de cuyo punto seguirá para la Colonia, á fin de proceder á la reparacion inmediata de la máquina del faro.

Odisea en un bote—Anteanoche se extravió en el fondeadero de la isla de Flores un bote del vapor británico Orissa tripulado por cinco marineros.

Inmediatamente de tener conocimiento de lo ocurrido, en la mañana de ayer, el comandante de Marina dispuso que saliera el ayudante Raybaud en el vapor Corsario, enviado por la agencia del Orissa á recorrer la costa de Sol y sus inmediaciones, en busca del bote perdido. Al mismo tiempo se pidió al Resguardo que diera aviso por teléfono á los empleados de la costa, para que la recorrieran en busca de dicha embarcacion.

Mas tarde, la casa Lussich y el ministerio de Gobierno recibieron los siguientes telegramas:

Punta del Este, Mayo 22 de 1900.—A D. y M. Lussich.—Montevideo.—Vapor Orissa comunicó Samáforo un bote iba al garete ayer Flores con tripulacion y equipaje, se avisó Huracan y éste determinó salida buscarlo irá á Flores despues sigue Montevideo. Solis saldrá con Charrúa cuando calme tiempo de regreso llevará Lusitano.—Saludalo, *Barnett*.

—Canelones, Mayo 22 de 1900. A ministro de Gobierno. Montevideo.—Acaba comunicarme el comisario de Mosquitos que han salido de la seccion, en un bote, cinco náufragos ingleses que van con direccion á esa capital; no envía otros datos porque náufragos no poseen el idioma nacional.

Lo que pongo en conocimiento de V. E.

Saludo á V. E.—*Jefe Político*.

—El botefué recojido por el vapor Corsario en la playa de Santa Rosa, 4 millas al Oeste de las Toscas y llevado á la isla de Flores por estar sus tripulantes sujetos á tratamiento sanitario.

El Corsario regresó á nuestro puerto anoche á las 9 y 15.

Fallecimiento de un oficial brasilero—Ayer á las 11 a. m. falleció repentinamente á bordo del vapor brasilero Ladario, el señor teniente del Cuerpo del Estado Mayor Brasilero ingeniero don José da Silveira Villalobo, pasajero en tránsito de Corumbá para Rio de Janeiro.

El médico de sanidad de turno, doctor Alberto Gianelli, reconoció el cadáver, permitiendo su desembarco, que se efectuó á las 4.10 p. m.

La agencia del Lloyd Brasileiro corrió con todos los trámites del entierro.

El aspirante Saiz Martinez—En el lugre británico Ensenada regresó á su patria el joven aspirante Saiz Martinez, perteneciente á la marina nacional.

Este joven ha hecho un provechoso viaje de instruccion en ese buque de vela hasta los puertos de Norte América, y tras los documentos que acreditan su contraccion al estudio y práctica marinera, visados por el cónsul oriental en Nueva York.

Saiz Martinez piensa publicar en un folleto el resultado de sus estudios y sus impresiones de viaje.

Depósitos indicados—Mayo 22 de 1900.—Vapor británico Bellaura: Serna y General Artigas número 1.

Cuarentenarios—A las tres de la tarde regresó de la isla de Flores el vapor del tráfico Fulton, remolcando una lancha con los pasajeros del vapor británico Thames, que cumplieron la observacion sanitaria.

A las 5 p. m. entraron los vapores Toro y 25 de Agosto, con los pasajeros del Orissa.

Muerte de un marino—Falleció ayer el antiguo patron de las embarcaciones de la Capitanía General de Puertos, Bartolo Mayo Rosas, oriental, de 35 años de edad.

Era uno de los empleados de confianza de la reparticion marítima, muy apreciado por sus superiores y compañeros. Su ingreso como marinero tuvo lugar el 1.º de Octubre de 1880, y fué ascendido á patron en Febrero de 1883.

El comandante de marina, coronel don Ignacio Bazzano, así que tuvo conocimiento del fallecimiento de Rosas, inició las gestiones correspondientes para que se le rindiesen honores de sargento primero, á lo que accedió el ministro de Guerra y Marina.

Esta tarde á las 3 p. m. se efectuará el entierro partiendo el cortejo de la casa calle Florida núm. 87.

El Atlántique—Siguiendo viaje á Burdeos y escalas para nuestro puerto anteayer á las 6 p. m. salió de Rio Janeiro este paquete francés.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer rindió exámen general práctico para notariado el señor José P. Grosso, obteniendo aprobacion.

—Estudiantes examinados: aprobados.

SECCION DE PREPARATORIOS—Química segundo año—Reglamentados: Ernesto Llovet, Luis A. Surraco.

Hubo tres reprobados.

Libres: Francisco Ghigliani.

Cosmografía—Libres, Alberto Galeano, Romeo Ferreiro.

Hubo dos reprobados.

Geometría y Trigonometría—Reglamentados, Emilio Villemur.

Libres: Enrique Mendez.

Hubo dos reprobados.



REMATES DE HOY

José L. Laugarou—A la 1 p. m. En la Barraca Argentina calle 25 de Agosto núm. 340 De mercaderías salvadas del vapor argentino Comercio.

Alejandro Montautti—A la 1 1/2 p. m. En la calle Zabala 155. De muebles nuevos y usados, cajas de fierro, etc; y á las 8 1/2 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 291 A, de muebles nuevos extranjeros, pertenecientes á una mueblería de la capital.

Alberto Salvagno—A la 1 p. m. De las existencias de la Fotografía del Puerto, calle 25 de Agosto 112 esquina Zabala.

Cipriano C. Silva—A la 1 p. m. frente al kiosko de Capurro. De corchos surtidos para botellas é higos secos.

A. Hernandez y Cª—A las 8 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 291. De artículos de invierno, frazadas, camisetas, bombasí, ropa hecha, etc.

Agustin Sorraco—A las 2 1/2 p. m. De las existencias de la Ferretería Montevideana establecida en la calle Uruguay núm. 127 esquina Convencion, por liquidacion completa.

Teatros

Sociedad Beethoven—Siguen con actividad los trabajos de organizacion para el concierto que la Sociedad Beethoven ejecutará el 25 del corriente en el teatro Solís, bajo el patrocinio de la Comision de damas, presidida por la señora Bernardina Muñoz de De-María.

Pocas son las localidades que quedan libres, por lo cual los amantes de la música deberán apresurarse á adquirir las que deseen.

Como se ha elegido para la verificacion del concierto el 25 de Mayo, para dar mayor brillo al festival, la comision organizadora ha resuelto, que él sea de gala.

Solís—Es notable el número de localidades que han sido tomadas para la próxima temporada de ópera.

La explicacion es fácil, sabiendo que la compañía de ópera que actuará en Solís, es discreta y los precios relativamente reducidos.

Por estos antecedentes se puede augurar á la compañía de ópera éxito completo durante la temporada próxima á iniciar.

San Felipe—En la zarzuela «Fiesta de San Antón» debutó anoche el barítono José Heras. Todos se esperaban agradable sorpresa, y así sucedió: Heras tiene voz bien timbrada y segura, por lo cual mereció aplausos.

La Colon hacia de Regina y la Castillo de Felipa. Ambas estuvieron muy bien.

El público era numeroso, y aplaudió á mas no poder á los artistas.

El programa confeccionado para esta noche es bien atrayente; además de efectuarse en la tercera seccion el debut de la zarzuela «La Marusiña», se dará en la segunda «Los mártes de las de Gomez», juguete cómico, bien hecho y que divierte al público.

Habrá indudablemente lleno completo en San Felipe esta noche.

Casino—Las andaluzas Anita y Emilia, hicieron las delicias del público del Casino, con el arte insuperable con que bailan las peteneras y sevillanas. Como es tan escasamente visitado por artistas españolas el Casino, las andaluzas constituyen verdadera novedad.

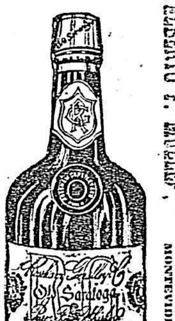
Madamoiselle Bacaus, con su reconocida gracia agradó al público, que la aplaudió mucho.

Los demás artistas fueron como siempre, muy aplaudidos.

Para pronto se anuncia el debut de la señorita Vandini, cantante italiana de grandes dotes.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Absolucion de Juan Alcántara—El Tribunal de Apelaciones de 1er turno, dictó sentencia ayer en la causa seguida de oficio á Juan Alcántara por imputacion de homicidio á Martiniano A. Osorio.




Atento al veredicto del jurado, del que se deduce la inculpabilidad del procesado, se revocó la sentencia de 1ª instancia y se le declaró absuelto haciendo constar que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno.—En la audiencia de hoy miércoles 23 á la 1 de la tarde se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida de oficio á Liborio Gonzalez por imputacion de homicidio frustrado; en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares: Félix Leborgne, Cárlos Carve, Eduardo Ijes, Dolce y Puig, Leoncio M. Monge, Bernardo A. Cuntin, Salvador Aguerrebere y Esteban A. Elena.

Suplentes: Nicolás Cháporos, Nicolás N. Piaggio, Roman Artigala, Joaquín Perez Carts, Enrique H. Vellozo, Eugenio, L. Lauz, Rafael Favaro y Alfredo J. Brussoni.

Policía

Marinero insubordinado—La Comandancia de Marina bajó de á bordo, ayer tarde, y remitió preso á la Jefatura al marinero Antonio Gonzalez, tripulante de la barca noruega «Santiago».

Gonzalez está acusado de haber promovido desórden á bordo y de haberse insubordinado.

La prision la efectuó la Comandancia á pedido del cónsul de Suecia y Noruega.

Muerte repentina—En momentos en que transitaba ayer por el camino de Suarez, un vecino de la seccion 11.ª llamado Juan Novice, sufrió un síncope y cayó al suelo, muriendo á los pocos momentos.

Fué recogido por los sargentos de la 11ª y

EN EL TERROR

(MEMORIAS DE UN RABIOSO)

Pruebo... me prendo con los dientes al peldaño que está á la altura de mi cabeza y aprieto... si siento placer, por débil que sea, se acabó... No sé... no puedo definirlo... muerdo mis ropas... Pues nó... nó, á la verdad, no tengo ganas de morder... mas entonces no es verdad... estoy durmiendo... sin duda, al despertar, tendré blanco el cabello... Me quedará una mueca de espanto tan horrible que la gente huirá de mí... ¿Qué importa?... con tal que vuelva á vivir.

. . . .

Sea como sea nada hay que esperar... Tengo sensaciones, yo... Tengo la de que ese perro que mataron me inoculó su mal en la sangre... Por muchas explicaciones que me dén... Finalmente, la idea está ahí, ahí, en esta cabeza que es mía...

. . . .

Lloró en silencio, en el silencio y la obscuridad de la casa... Mis lágrimas dan calor á mis manos heladas... ¡y María!... escucho... Nó, no duerme... anda por su cuarto... Le oculto todo, mientras puedo... tal vez me haya oido...

La fiesta de nuestro primer beso... La penetrante y casi dolorosa ebriedad de nuestra primera reconciliacion... La locura de nuestros sueños... yo, el hermoso, el bien; ella, la dulce gloria de hacer brillar á mis ojos la espada abandonada de las energías, en los días en que de las cumbres se rueda hasta los cansancios... Simples y respetables candores, entusiasmos que ascienden hasta las nubes... Todo eso clavado en un cajon y puesto en una fosa entre otras fosas, en un campo cerrado lleno de parodias de la crucifixion, en un campo de tinieblas donde la noche dá miedo.

Esta tarde fuí á ver la muerte del sol. Antes de penetrar en la temible noche quiero llenar mis ojos con todos los esplendores. Las contorsiones, los sobresaltos, los estertores de su agonía se realizaron en tan increíble y grandiosa orgía de colores que hasta un cerdo habría sentido admiracion.

Habia allí algunas religiosas. Aquellas cascadas de luz les hacían una aureola, las contorneaban todas. Debían las oraciones brotar de su corazon ardientes y puras como piedras preciosas, tan prosternadas aparecian ante aquella manifestacion del poder del Dios de sus angustias y de sus alegrías. Sin duda habían tenido compasion de muchas quejas y de muchos dolores; rara vez, quizás, vieron á un ser más desgraciado y más próximo á la podredumbre final que el que, á su vez, quería rezar en esa iglesia nunca cerrada de la naturaleza. Sin embargo, si les hubiese hablado, si les hubiese contado lo que me está matando, habrían sentido más terror que conmiseracion.

No puedo hablar á alma viviente porque, á cada instante, pueden ser para ella un peligro.

Son las cinco, me sobrecogen temblores y chirridos de dientes. ¡Me olvidaba!... Tomo mi sombrero, mi baston, y corro á los bosques. Camino como un hombre á quien persiguen—¿no lo hacen acaso?

El cielo está bajo y, como pronto á caer y á envolver como en un sudario á la campaña triste. Pues y ¿no sería justo? ¿Por qué he de morir yo solo?... ¿Por qué, cuando está ahí, debajo de esa tierra que golpeo con mi baston, con mi pié, por qué otros hombres han de sentir sus músculos fornidos, su cerebro tranquilo, su corazon abierto á la alegría?... ¡No, nó! ¡Yo solo he de reventar! ¿Por qué, por qué?...

...Me doy cuenta que ahora estoy gritando, debo parecer un loco; esa idea me irrita... No estoy loco y no quiero parecerlo. Mi cabello cae sobre mis ojos; lo levanto, lo aliño, arreglo mi cuello; quiero darme la certidumbre de que soy dueño de mis actos, de mis pensamientos. No estoy loco, y sin embargo, eso sería preferible!

...Hay locuras que hacen vivir en paisajes celestes, en paisajes de ensueños, donde las lunas con rostros de mujer esparcen su luz sobre árboles fantásticos cuyas ramas de oro desenvuelven luminosas melenas á las caricias del viento. Hay locuras en las que se cree dominar á los hombres con solo un gesto, en que se cree ser soberano altivo, tierno tambien. He conocido un hombre que se imaginaba tener en vez de ojos dos flores que exhalaban un aroma tan penetrante que continuamente sus lábios estaban abiertos en una sonrisa de beatitud. Todo esto llena de dolor á los cuerdos, pero los dementes tienen felicidades supremas. Yo, que no estoy loco, ¿adónde voy? A la muerte siniestra.

...La lluvia empieza á caer con gruesas gotas. La tempestad ruge allá abajo, lejos, sobre regiones cuyas campanas son para mí desconocidas. Talvez no las oiré jamás, y sin embargo, ¡están tan cerca! ¡Ah! la lluvia es cosa buena... ella va á calmar mi fiebre... y, después, brota de la tierra un olor tan fuerte... Es curioso como en ciertos momentos se llega á encarnar á los ojos de la inteligencia seres que representan estados que regocijan ó que causan dolor... Es así que conozco mi fiebre: es una mujer de cara amarilla; se hunden sus mejillas al extremo que me parece que las vá á tragar; sus labios exhiben continuamente el vacío de una boca sin dientes; sus cabellos son como hierbas amarillosas y colorados sus ojos...

Los árboles lloran. Levanto cabeza hacia el cielo lívido que veo en lo alto; el agua chorrea sobre mi rostro; corre entre mis arrugas recien formadas; produce á mis oidos el mismo ruido que en las ventanas sin vidrios de una casa abandonada. Cierro los ojos y me parece que estoy en un arroyo en el que no es posible ahogarse, un arroyo encantador incapaz de *traicion*. Es una sensacion rara y exquisita. Noto que cuando el agua llega hasta mi boca, aprieto nerviosamente mis labios. Esa idea despierta de nuevo todas mis angustias; me asaltan otra vez, cual vuelo oscuro y sombrío de aves con pico ensangrentado... Pero sí, eso es, miedo del agua, horror del agua... vamos, vamos... llegó la hora... vamos, histrion que das á la muerte en acecho el espectáculo trágico y grotesco de un hombre que se agarra con furor á la vida; vamos, infeliz, prepara tu balija para la eternidad.

Pero si yo no quiero... pero, al fin, yo me rebelo... ¿dónde está esa enfermedad?... ¡quiero extrangularla, quiero oir sus ronquidos de agonía bajo mis dedos frenéticos, quiero con mis mordiscos hacer correr su sangre podrida!

...Paréceme que habla una voz en mi cabeza. «Niño, la resistencia es inútil; nada eres en la tierra; eres menos que la mosca aplastada entre dedos sin fuerza... la resistencia es hermosa contra los hombres malos... contra el destino es ridícula. Nada puedes. Solo un escudo te queda, la resignacion. Mira y analiza fríamente á la muerte; sé el vencido que cae con el desprecio en los lábios; que tu sombra sea grande en el suelo; que tu actitud, mientras seas dueña de su carne, sea para los hombres una leccion magnífica; enséñales el heroísmo, y la muerte, la que te espera, será, no diré más dulce, pero al menos terrible»

Oigo eso con mucha claridad y escucho, escucho á pesar de mi deseo de hacer ruido para no oir... ¡Oh la imbecilidad que hace que sobre mis hombros se balancee una cabeza de bestia engañada!...

Hay gente que compadece á los asesinos que esperan en una celda la hora de la expiacion. No hay que prostituir la conmiseracion á todos los dolores que pasan; los hay que no muestran á la luz universal su faz convulsionada y que conocen horas terroríficas... Soy cual el buey llevado al matadero; mis piernas flojas se hunden en el barro...

Yo camino, sin embargo, envuelto por el terror. Ante mis ojos el viento sacude los árboles pesados con sus hojas empapadas; parecen inclinarse como para hacer profundos saludos. ¿No se inclina uno acaso ante lo que queda de un hombre? La idea me viene de que asisto á mi entierro. El cortejo es humilde. A veces, sin embargo, á veces, la tempestad extiende sobre su negrura llamaradas de incendio. Esas claridades son resplandores grandiosos y bruscos; enceguecen y mueren; son como apoteósis de espanto... Lloro y me atormentan ímpetus de asesinar.

Los caballos del carro fúnebre tropiezan en los pozos del camino deshecho; los charcos de agua los salpican de lágrimas sucias. Sacuden la cabeza en su marcha lo mismo que las personas á las que de pronto les contaron mi muerte y cuyos ojos enseñan bajo el velo fingido de la tristeza pequeños relámpagos más tristes aún, porque van pensando que el mal que me hizo morir está siempre en la tierra, siempre... El bosque entona un canto lúgubre. Los clamores aumentan y se vuelven roncos. Hacen el ruido potente y sordo de un pueblo que se lamenta; despues, á ratos, son desafinaciones que hacen pensar en algun canto de iglesia cantado por hombres tétricos de traje negro y cuyas voces se acabarían en hipos de borrachera.

Estoy ahí, yo, en esa larga caja cubierta de paños. De tantos sueños hermosos, de tantos entusiasmos que la lucha no consiguió abatir, lo que queda es ese cadáver contrahecho, esa boca torcida, unos ojos que llevan á otra parte un espanto de la pesadilla que fué mi vida, mi lamentable vida. Empezaba, sin embargo, á cantar y á reir un poco en los zarzos del camino que algunas rosas adornaban. Tengo por fin algo que es mio. Esa mujer tropieza contra las piedras, llena con sus sollozos todas las almas y todo el bosque, cae y vuelve á andar. Es mi madre. La que en un momento de alegría creó aquella niñez, toda esta juventud, toda esta agonía.

¡Ah! la suerte me oprime con su mano velluda... ¡Oh! la alegría del insulto... No pienso... no quiero pensar más en Dios... Cierto que si ahora encontrase algún hombre me emborracharía despedazando su carne con mis dientes adoloridos, mis dientes que recuerda su rechinar de sierra gastada...

¡Morir ahora... en seguida! Quizás fuera más dulce morir en las sacudidas magníficas de este bosque que retuercen las rachas... ¡Ah!... caigo..., ruedo al fondo del abismo... me quedo ahí en el sopor de mis heridas... toda mi rabia se extinguió... ya no soy un ser viviente... soy un trapo doloroso arrastrado en el furor cada vez creciente de la tempestad...

¿Y María?... María... mira detrás del vidrio que abre un horizonte en la campaña... Y el hombre que con ternura le murmuró las primeras palabras de amor no viene... y llora... María...

He dormido allí, en el bosque.

¡Oh! el espanto, la tortura, el horror de mi despertar en esa mañana siniestra. El cielo toma al través de las hojas un tinte verdoso. Mi cuerpo está dolorido como si lo hubiese pisoteado un ejército en desbande. Allí he dormido. La noche concluyó, la lluvia no cae más. Un sol enorme, ridículo y de un rojo sucio hace su ascension por el cielo. Sus luces abortan. Infunde tristeza. Tiene una cara lánguida y enferma que parece carcomida por la preocupacion. Entristece cual soberano de rostro sombrío.

Mis ojos pueden apenas abrirse; parecen puertas cerradas sobre una angustia tan grande que están como enmohecidas.

En invierno con el viento frío de los crepúsculos, la madera de los postigos se hincha. El barro cubre mi ropa que va á ponerse rígida por la humedad.

Tengo frío... Tengo mucho frío... La brisa me desnuda, me hiela. Picotea mi piel que veo azulada y marmórea al través de mis heridas. Al caer me he lastimado. Mis rodillas chorrean sangre.

Me estiro. Oigo en mis miembros un crujido que me asusta. He perdido mi sombrero. Lo veo allá abajo en el fondo de una quebrada. Tiene aspecto de no ser de nadie, de no haber pertenecido á nadie. Oigo dar unas horas. Las cuento con avidez cual un avaro sus últimas monedas. Miro las líneas de mi mano. En la línea de vida hay un corte que no existía... ó por lo menos creo que no existía... Es bien visible hace como un agujero, un agujero terrífico en los pequeños surcos misteriosos... Imaginaciones estúpidas... locura que ante mis ojos hace exagerarse frenéticamente los gestos de la vida..., sí, pero esas imaginaciones, esa locura descansan sobre algo, sobre un hecho.

Encuentro un espejito en mi bolsillo. Me miro. Estoy hosco como el crimen. Parezco uno de esos bandidos que tajean y ensangrientan el vientre de las vírgenes en la soledad de las calles apartadas.

Mi barba sin afeitar hace muchos dias cubre mis mejillas de un vello rojizo. Todo un lado de mi cara está sucio de barro. Un chichón violáceo, unos araños me hacen parecido á un hombre asesinado que vi un dia en la Morgue.

Camino. Llego cerca de un lago cuyas olitas levantadas por el viento hacen rodar la luz. Los nenúfares le forman orillas fantásticas. En un rincon altas hierbas amarillosas parecen encerrar algo desconocido.

Un árbol rugoso se inclina sobre el lago; estremecida y pálida la imágen de sus hijos besa el agua clara. Me lavo.

Durante un silencio oigo ladrar un perro... una bestia... ¡si pudiese encontrarlo ese perro, arrancarle los dientes! Despiertan en mí unos instintos monstruosos. Echo á correr. En ese valle creado, cual se creería, para servir de marco á los idilios, corro como el viento, semejante á fiera acosada. Los ladridos de ese perro me han enloquecido. Voy con los puños cerrados. Mis uñas penetran en la carne.

...Encuentro hombres que se estremecen á mi paso y se esconden en los cercados. Siento que si me detuviera habría entre ellos y yo una lucha terrible.

Todavía tengo la fuerza y la voluntad de correr. Llego por fin. Diviso de lejos la casita.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

...ado á la comisaría, donde el doctor Sebastian Rodriguez le reconoció, extendiendo luego certificado.

El cadáver de Novice fué entregado á la familia domiciliada en el camino de Suarez núm 355

Arrollada por un carro—A las 5 de la tarde de ayer en la calle Sierra entre las de Guadalupe y Rivera Chica una jardinera se llevó por delante á una criatura de 5 años.

La pobre niña, que sufrió varias contusiones fué atendida poco despues por el doctor Ferrer médico de turno.

El padre de la referida niña se llama José Comarsino, y tiene su domicilio á poca distancia del sitio en que ocurrió el desgraciado suceso.

En la seccion 2.a—Mientras dure la enfermedad del comisario de la seccion 2.a queda á cargo de esa comisaría el señor Mario Mendez, supernumerario de la Jefatura.

Ayer tomó posesion del cargo el señor Mendez.

Varias noticias—La comisaría 2.a remitió á la jefatura á Luciano Larrosa por golpes y contusiones á Angela Silva, domiciliada en la calle Camacuá núm. 31.

—La misma comisaría remitió á Angel García y Manuel Gonzalez, por pendencia en la calle Santa Teresa núm 57.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno con edificio ubicado en la manzana número 111, frente á la calle Canelones. Area 7 metros. 731 milímetros de frente, por 27 metros, 488 milímetros de fondo. Precio: pesos ... Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana número 319 frente á la calle Yaro. Area superficial 168 metros, 3 decímetros. Precio: pesos ... Escribano José Borregnio (hijo.)

De un terreno situado en el pueblo del Tala (departamento de Canelones) Area 42 metros, ... centímetros de frente, por 32 metros. 612 milímetros de fondo. Precio $ 200 Escribano, Pedro Monti.

De un terreno con frente á la calle Cufré, entre las de Hocquart y Nueva Palmira Area superficial 214 metros, 60 decímetros. Precio, pesos 221. Escribano, José Durán y Vidal.

De un terreno situado en el barrio Víctor Manuel, Pocitos, frente á la calle Batlla. Area superficial, 301 metros, 70 decímetros. Precio pesos 200. Escribano, Juan I. Dominguez.

De un terreno situado en Villa Colón, frente á las calles Franklin y Pinta. Area superficial, ... metros, 60 decímetros, 96 centímetros. Precio $ 5.00. Escribano, Emilio J. Paz.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.a seccion se anotaron ayer: $ 2215 sin interés; pesos ... al 8 o|o anual; $ 4000 al 7 o|o id; $ 300 al ... id; $ 200 al 1 o|o mensual, y $ 3000 á $ 20 id.

LA BOLSA

Montevideo, 22 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 61.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

1.110 $ nominales á 48.10 al contado; 2.800 á ...00, id id; 4.700 á 48.00, para mañana; 14.100 á 48.00, para fin de mes; 9.400 á 48.50, para fin de Junio.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.40, para fin de mes; ...00 á 61.40, al contado; 4.500 á 61.50, id idem; ...00 á 61.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

7.000 $ nominales á 65.00, para mañana; 10.000 á 63.90, para fin de Junio; 5.000 á 63.80, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

75.000 $ nominales á 63.60, para fin de Junio; ...00 á 61.70, para el 29 del corriente; 3.200 á ...70, al contado; 6.000 á 61.80, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

3.290 $ nominales á 48.10, al contado; 3.290 á ...00, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

...000 $ nominales á 61.50, para mañana, ...000 á 61.40, id id; 50.000 á 63.90, hasta fin de Junio; 10.000 á 63.90, para fin de Junio.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 65.00, para mañana; 2.000 á 61.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

4.000 $ nominales á 64.70, al contado.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 22 de Mayo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	755.20
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del día anterior.	mm.	+ 2.50
Id. id. id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	mm.	+ 0.40
Termómetro cgdo. á la sombra		13.6
Mínima abs		8.6
Máxima abs		14.4
Excursion.		5.8
Humedad relativa en cent.		69
Tension	mm.	8.0
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		7

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 22

Tiempo nublado en Cuaró (Paso de Farías), Cuchilla Negra, Meneses, Paso de los Toros, Peralta, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio de Polanco, San Máximo y bueno en las demás estaciones de la línea.

CRÓNICA

Jerez-quina—En nuestro mercado se abre camino la especialidad denominada «Jerez-quina», procedente de los cosecheros jerezanos señores Ruiz.

La firma Martí y Ca. (Avenida La Paz, 250) es el único agente de dicho producto en la República.

No más fiebre aftosa—Segun un aviso de la correspondiente seccion de este diario, conviene á los estancieros adquirir el Licor Antiaftungolar, el cual combate la fiebre aftosa, manquera y demás enfermedades del ganado.

Citaciones—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion particular de las modificaciones del H. Senado al Presupuesto General de Gastos.

Segunda discusion del proyecto que aumenta varios impuestos internos de consumo.—*Blixen.*

Secretaría del H. Senado.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reunirá mañana á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la primera discusion del proyecto de ley de Código de Procedimiento Penal redactado por el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

Primera discusion de los proyectos de resolucion recaidos en las peticiones de las señoras Angela Lalinde de Vidal y Dolores Canals de Casalla.—*Enrique Laciña*, segundo secretario.

Nueva industria—Se verificó en la calle Paraná número 16, la inauguracion del depósito para venta de una fábrica establecida últimamente en el país y en la cual se confeccionan coronas artificiales, en forma idéntica á las que nos vienen de Europa.

El trabajo de esmaltado de las hojas, la factura de la *felpa*, etc., son de una perfeccion notable y pueden competir, como hemos dicho, con los más acreditados artículos europeos.

En el depósito inaugurado hay más de cien coronas de todas formas, revelando muchas de ellas un gusto perfeccionado.

Está establecida en el Cordon y es propiedad de los señores Rosasco y Mendiondo, conocidos importadores de esta plaza.

Solicitudes matrimoniales—Luis Tacuella, italiano, 25 años, soltero, con Matilde Vale, oriental, 17 años, soltera.

Luis de Campos, oriental, 28 años, soltero, con Isabel Azurica, oriental, 23 años, soltera.

Juan Ramon Trujillo, oriental, 29 años, soltero, con Graciana Esponda, oriental, 28 años, soltera.

Juan Mazzini, italiano, 33 años, soltero, con María Viberti, oriental, 23 años, soltera.

Pascual Clerici, italiano, 25 años, soltero, con Carolina Falchi, oriental, 22 años, soltera.

Héctor Suppici, oriental, 24 años, soltero, con Cármen Pilar Sedes, oriental, 21 años, soltera.

Angel Badala, oriental, 25 años, soltero, con

Manuela Inés Martinez, oriental, 16 años, soltera

Defunciones—María Juana Aspesi, oriental, 42 horas. Reducto 53.

José Landeiro, oriental, 2 dias, Durazno 180.

María Arisbury de Magio, francesa, 72 años, casada, Piedad 185.

Angela Rinaldi, oriental, 8 años, Sierra 173.

Angela G. de Granino, italiana, 47 años, casada, Miguelete 163.

Antonio García y Comesaña, oriental, 12 dias, 25 de Agosto 225.

Un párvulo, Rio Negro 365.

Un feto, Gaboto 236.

Benita Carrera, oriental, 49 años, soltera, 18 de Julio 577.

Luis Casterás, español, 52 años, casado, Isla de Flores 410.

Luis Luleiba, oriental, 35 años, Manicomio Nacional.

Bartolomé Maglio, oriental, 37 años, soltero, Florida 87

Catalina Etchemendy, oriental, 53 años, casada, Caiguá 39.

José de Silveyra Villalobos, brasilero, 52 años, casado, vapor Ladario.

Carlos Ponte, italiano, 78 años, casado Magallanes 22.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1889), por el doctor M. Alonso Criado, 20 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro ó Administracion de EL SIGLO. prm.

Esperaba la parálisis
SE CURO SIN DOLORES

Tengo la creencia de que todo enfermo que está casi sin movimiento, y sin otra esperanza que quedar paralítico, solo podrá reirse con gran satisfaccion como lo hice yó, desde el dia que principió á tomar los

Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann

y sentir al momento grandes mejoras.

No empleo la exageracion y empeño mi palabra de honra—que desde el segundo dia principié á tomar movimiento en los brazos y en las piernas, y que nunca mas tuve dolores hasta quedar plenamente sano.

Puedo certificar que me curé riendo, despues de haber gritado y llorado mucho.

Juan Fonseca Junior, negociante.

Los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann curan radicalmente la Gota, Diabetis, Neurastenia, Cólicos y Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.a, 18 de Julio 137.—Montevideo.

"El Siglo" en la exposicion de Paris

Nuestros corresponsales en Paris, los señores Mayence, Favre y C.a, directores de «Comptoir International de Publicité», 18, calle de la Grange-Batelière, han puesto galantemente á nuestra disposicion sus oficinas para permitir á nuestros compatriotas que vayan á Paris durante la exposicion universal de 1900, la lectura de EL SIGLO que enviaremos regularmente por cada correo. En consecuencia, cada uno de nuestros compatriotas podrá, durante su estadía en Paris, dirigirse á los señores Mayence, Favre y C.a, quienes inmediatamente pondrán á su disposicion los ejemplares que puedan interesarle.

A. Barreiro y Ramos
MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées á l'hospital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de l'auteur et de la Statistique des operations de Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1899) 1 vol. de 1730 págs. 7.00.

Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1900) 5.50.

Jakob—Atlas-Manuel du Systéme Nerveux á l'état normal et á l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.

Lutigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.80.

Signals—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol de 656 pág. (1900.) 2.00.

Crolas y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique vol. de 693 pág. 2.00.

Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de Máquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 4.00

Paul Bourget—L'Ecran (1900) 1 vol. 0.90.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposicion de las confirmaciones que ha recibido de las ciencias empíricas la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.50.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1900) 3.00.

Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.80.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dalas á luz su sobrino George O. Trevelyan 2 vol. 3.50.

Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 3.00.

Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.

Sansón—Tratado de Zootenia 5 vol. 8.00.

Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.50.

Almanach Hachette—Petite Enciclopédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.

Castelló y Carreras—Avicultura—Resúmen de un curso completo de gallinocultura é industrias anexas 1 vol. de 515 págs. con 506 grabados enc.e (1891) 3.50.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900) 1.50.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para la Asuncion y Corumbá, vapor nacional Quebracho.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Dunkerque y Burdeos, vapor francés Cordouan.—Agencia, calle Cerrito número 162.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Ducca di Galliera.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 a. m.

Para litoral oriental hasta el Salto, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 25:

Para Buenos Aires, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

El 26:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Thames.—Agencia, calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para el Salto y escalas, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para el Salto y escalas, vapor argentino Golondrina II.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Santos y Rio Janeiro, vapor británico Tennyson.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 27:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Cherbourg, La Pallice y Liverpool, vapor británico Iberia.—Agencia, calle Misiones número 53.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30 —Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Helios.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Porto Alegre	brasilero	21	Rio Janeiro y escalas
Carolina	francés	21	Havre y escalas
Les Andes	francés	21	Marsella y escalas
Atlantique	francés	21	Burdeos y escalas
Normanby	británico	22	Liverpool
Gem	británico	23	Hamburgo y escalas
Iberia	británico	24	Valparaiso y escalas
Willehad	aleman	25	Hamburgo y escalas
B. Aires	español	25	Barcelona y escalas
Venezuela	italiano	26	Génova y escalas
Oropesa	británico	28	Liverpool y escalas
San Francisco	aleman	28	Hamburgo y escalas
San Paulo	aleman	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Cordouan	francés	23	Burdeos y escalas
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Scota	[illegible]	[illegible]	[illegible]
California	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Aramian	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bona	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tennyson	británico	[illegible]	[illegible]
Thames	británico	[illegible]	[illegible]
Iberia	británico	[illegible]	Liverpool y escalas
Oropesa	británico	[illegible]	[illegible]
C. di Torino	italiano	[illegible]	Génova y escalas
Les Andes	francés	[illegible]	Burdeos y escalas

¡¡PARA VD. SEÑORA!!

Pecas, Paños, Manchas del cútis, etc.—Se curan radicalmente con el Agua MARAVILLA de la Dra. D. W. de Brunetti. Preparacion sin rival, de resultados inmediatos y sorprendentes.

LINCE de la Dra. D. W. de Brunetti.—Preparacion eficaz para obscurecer y estimular el crecimiento de *Cejas y Pestañas*, á las que da un tinte brillante.

EUREKA de la Dra. D. W. de Brunetti.—El mejor tónico estimulante del cabello, da resultados maravillosos; detiene inmediatamente la caida del pelo ya iniciada y evita su crecimiento.

Agua Excelsior—De la Dra. D. Brunetti, cura granos, quemaduras, barros, comezones de la piel etc.

Caspol—De la Dra. Dolores Wilkinson de Brunetti, cura radical é infalible de caspa, comezones, etc. No tiene rivales.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal Moreno 1730, y en *Montevideo*: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, 25 de Mayo 207, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:

Rocha, Imperial, Ariza y C.a, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
Beiss y C.a 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó
Del Romano, de Rarecca y Cranwell, Sarandí 575
Cranwell, 25 de Mayo 216.
Juan Musante y C.a, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 201.
De la Bolsa, de N. Verne y Ca, Uruguay 110
Guillemette, 25 de Mayo 410.
Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Arechavaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 503.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 168.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Oillaltaguerre, Plaza Cagancha 42
Larrarte, 18 de Julio 256.
J. Mosto, Treinta y Tres núm. 31.
Barabino, 18 de Julio 838, esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 232.
Del Cime. de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Caressa, 18 de Julio 839.
Juan C. Bicóla, Maldonado 107 y Arapey 303-305
Universal, Maldonado esquina Dayman.
Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.
Humanitaria, de J. M. Souza Agraciada 170.
Tortora, Sarandí 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca, 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza** (6.a edicion que acaba de aparecer). Se **remite gratis** á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PUBLICAS

FOOTBALL
INAUGURACION DEL

"Gran Parque Central"
(Camino Cibils casi esquina 8 de Octubre).

VIERNES 25 DE MAYO

A las 2 y 30 en punto—Dos grandes partidos entre C. U. R. C. C (Peñarol) contra D. F. K. M. (Club Aleman) y los Clubs de los buques de guerra ingleses «Flora», «Pegasus» y «Swallow».

DOS BANDAS DE MUSICA

ENTRADA LIBRE

Rebaja de pasajes—Desde el 25 de Mayo queda rebajado el pasaje de 8 á 6 centésimos de la Aduana al Camino Cibils (Gran Parque Central) y vice-versa. 1452-my.25.

Teatro Solis—Temporada de invierno—Gran compañía lírica italiana—Empresa Luis Milone y C.a—Precio de las localidades para las 15 únicas funciones de abono—Palcos avant-scène, sin entrada, $ 150; id bajos y balcones, id, 120; id altos, id. 80; id cazuela, id 60; sillones con entrada, 23; tertulias balcon, id, 23; tertulias altas, id, 19; lunetas cazuela, id, 9; delantera de paraíso id, 9.

El debut de la compañía se verificará el 2 de Junio próximo.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa—Espectáculo por secciones.

Hoy miércoles 23 de Mayo—Se representarán: 1.° El gaitero. 2.° El martes de las de Gomez. 3.° La Marusiña. 4.° La fiesta de San Anton.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

LUIS REBAY
Sucesor de ZAMBRA y C.a

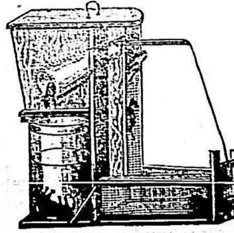
34—ZABALA—36

CASA IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CHILE

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TELEFONO: LA URUGUAYA NÚM. 386

1491-jn.22-2ed.3.a pág.



TRAMPAS AUTOMATICAS PATENTADAS DE BENDER

LA UNICA INFALIBLE

Precio: para ratas $ 8; para ratones $ 1.20.

LAS VENDE J. MANTEGANI—18 de JULIO 162

1470-jn.21 3.a pág.

·ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Fismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2581-prm.

400 docenas De cubiertos marca «Gombault» el competidor de Christofle, recibidos directamente se garante superior al «Alpacca» y mas reforzado el juego de 36 piezas 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas 8 1|2 pesos el juego; id de postre 36 piezas 7 pesos; cucharones, 12 reales; 12 cucharitas, 13 reales; trinchante par 16 reales; cuchara servir, 6 reales; cuadros de comedor con frutas y marco nogal y oro á 4 pesos el par; surtido inmenso y variado en artículos de metal, bronce, onyx y terraccotas para regalos desde 4 reales hasta 20 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas esmaltadas, á 9 pesos juego; lámparas de colgar para comedor con recipiente de mayolika y pantalla porcelana, á 36 reales; grandes columnas de nogal y negras, á 4 pesos par; biombos de cuatro hojas con ramazones y pájaros pintados y bordados y de 2 metros de alto á 6 pesos.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos «El Dia», «El Nacional» y «La Tribuna Popular», que siempre encontrarán novedades y visiten la casa que como local surtido y precios baratísimos es hoy el primero en su género.—B. Yrisity—San José 71 al 77 esquina Convencion.

Canchas de bolos y billar Cenas á la minuta, bebidas legítimas, cervecería y café. Gambrinus, calle 18 de Julio núm. 350.—*Magnus Henricks.* 1301 jn.15 ed.p.

L. F. LEBET
MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR

PARIS 1867 — ZURICH 1883

Varios brevets — La más alta

DE INVENCIONES — RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observaciones de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

—Teodoro Lebet y Cía.—

Calle Juncal N.° 180.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL RIVERA NÚMERO 277

MONTEVIDEO

perm ed.p

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI
598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos, lámparas de ... con su pantalla, ... de acreditados ... Surtido infinito de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas. Ultima novedad. 254-ed.1.a

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

La profesora de inglés y piano Avisa á sus numerosas discípulas que ha cambiado de domicilio, donde continuará dando lecciones.—Diríjanse por escrito á la direccion á las iniciales O. S. á la lista del Correo

AVISO
A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores industriales y al público, que á *pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus instalaciones, se posterga la inauguracion indefinidamente para el 18 de Julio.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio, Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio. Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-rta-ed.p.

CEDRO TASSONI
(ACQUA DI TUTTO CEDRO)



DE SALÔ

LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO

CALMANTE-ANTINERVIOSO

VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA

Náusea y el Mareo

CONCESIONARIOS:

PEBETTI & FESTAGALLI

BUENOS AIRES

425 - Calle Cuyo - 425

MONTEVIDEO

22-Calle Buenos Aires-22

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMANES

Acabamos de recibir cinco hermosos carneros de las renombradas cabañas de Netsche y Krappitz en Silesia. Son animales de gran cuerpo, lana muy fina y cerrada.—METZEN VINCENTI y C.a—Misiones 54c. 1473-jn.6.

Ferro-carril Central del Uruguay
ALERTA CAZADORES

UNA SEMANA EN EL CAMPO

Para facilitar á los cazadores aprovechen bien los dias feriados la Empresa ha resuelto que los boletos sencillos vendidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay, Union y Treinta y Tres en los dias miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 del corriente mes con destino á las Estaciones Canelones, Pando y Sauce para afuera, servirán para regresar hasta el domingo 27 del mismo mes, lo que equivale á una rebaja de 50 por ciento.

my.25. *La Administracion.*

CARRERAS EN FLORIDA

En vista de las grandes carreras que se celebrarán en Florida el viernes 25 de Mayo, la Empresa ha resuelto correr un tren expreso entre Central y dicho pueblo, á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasaje de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	8.00	$ 1.50	$ 1.00
Yatay	8.12		
Colon	8.25		
Piedras	8.40		
Canelones	9.15		
Santa Lucía	9.40		

El tren de regreso partirá de Florida á las 6 p. m.

my.25. *La Administracion.*

Tarjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PUBLICA
CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 18 del corriente, se llama á concurso para la provision de los siguientes puestos de practicantes de los establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos y programa respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m:

Hospital de Caridad. 11 plazas.
Manicomio Nacional, 3 plazas.
Asilo de Expósitos y Huérfanos, 2 plazas.
Casa de Aislamiento, 1 plaza.

Los aspirantes podrán presentar la en Secretaría General hasta el 22 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.° Que se hallen cursando el cuarto año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 21 de 1900—*La Direccion.* 1468-jn 6.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

De órden superior, se previene á los señores pensionistas y demás interesados, que desde el dia 26 del corriente, se pagará el presupuesto de Abril último al 2.° grupo de las clases pasivas, ó sea Viudas y menores militares.

Montevideo, Mayo 23 de 1900. 1495-my 24. *El Habilitado.*

OMNIBUS

Al comercio Participo haber admitido en sociedad en el almacen denominado "El Combate de la Crisis - Primer almacen del peso justo", sito en la calle Constituyente núms. 33 y 35 esq. á la de Vazques, á don José Ferrari, debiendo girar dicho establecimiento, bajo la razon de GAGGERO Y FERRARI. El pasivo de la referida casa de comercio, hasta el dia de la fecha, queda al solo y exclusivo cargo del que suscribe.—Montevideo, Abril 26 de 1900.—*Lázaro Gaggero.* 1120-my.27

Al comercio El que suscribe, participa haber comprado en esta fecha el almacen de comestibles y bebidas, situado en los Pocitos de Montevideo calle Vesatio núm. 2, al señor Ramon Castro Laureiro. Todo el que por cualquier concepto tenga que reclamar algo del referido negocio, ó tiene sea sobre esta compra-venta, debe hacerlo dentro de 15 dias inclusive el de la fecha. Pasado que sea este término, no será en manera alguna responsable.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*Arturo Viña.* 1457-my.29

Al público y al comercio Participo que por escritura otorgada con fecha 26 de Abril último he vendido á mis hijos don Juan y don Alberto Figoli mi casa de comercio que en el ramo de tienda y mercería tenía establecida en la calle Yaguaron núm. 250 y 252 esq. á la de Colonia núm. 251 de esta ciudad quedando el pasivo de dicho negocio á mi cargo. Los que tengan algo que reclamar pueden presentarse en dicha casa donde serán atendidos.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*Juan Figoli.* 1459-my 24

Al comercio Participo que por escritura pública ante el escribano señor José G. Requena García he vendido al señor Virgilio Selasco las existencias de mi establecimiento de elaboracion de café denominado "Sport" debiendo los que tengan cuentas, presentarse para su cobro en mi escritorio, plaza Independencia núm. 73 dentro del término de 5 dias.—*D. Pacdi.* 1453-my.26

Almacen en venta.—Se vende un almacen de comestibles y bebidas, en muy buena posicion y mucha clientela, garantiendo un buen diario, se vende dicho negocio por ser propiedad de una señora viuda y no poderlo atender. Para tratar y más datos dirigirse á don Bernardino Magnano, calle Dayman núm. 21 altos, todos los dias de 12 a. m. á 4 p. m. 1421-jn.7

Al comercio Participo al comercio y al público en general que traslado mi casa de cambio, denominada "Cambio Nacional" á la calle Ituzaingó núm. 124, entre Rincon y 25 de Mayo.—*Antonio Bermegui.* 1414 my.31

Al comercio El que suscribe participa el haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor sito en la calle Piedras núm. 57 y Perez Castellanos núm. 45, á favor de don Marcellino Varela, todo el que se considere con derecho á algun reclamo contra el que suscribe, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias á contar desde esta fecha, pasados los cuales el comprador no cirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Mayo 18 de 1900.—*Miguel Sallaunder.* 1437-my.23.

A los viticultores Se venden 40.000 piés de viña con raíz americana Riparia y Rupertris ingertada de la clase Harriague y 200.000 piés barbados americana Riparia Rupertris, á precio sumamente módico. Para tratar: Miguel Peirano, Estacion Colon. 1442-my.25

Baños de arena Al pedido de los dolientes se establecerán nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general—"Baños del Sud de Aurquia", calle Maldonado núm. 1. 1379-perm.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.a y 2.a série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 64, frente á la Bolsa, Montevideo. 1224-perm

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga, precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del ferrocarril de Fco. Llosas al lado de la estacion, en San José. 1158-ag.15

Circular Señor don . . . . Por la presente le comunico que con fecha 15 del corriente hemos disuelto la sociedad que teníamos en el ramo de panadería bajo la firma de Rosendo y Russi quedando don Tomas Russi con el activo y pasivo de dicha casa, quedando el que suscribe desligado completamente de dicha sociedad, lo que comunico para su gobierno.—Dios guarde á usted por muchos años.—S. S. S.—*Nicolas Rosendo.*—Paso de los Toros. 1425-jn.17

Campo en venta ó arrendamiento—Se vende ó arrienda una fraccion de campo, compuesta de poco más de suerte y media, situada en la barra del Yaguaron (depto. Cerro Largo) con buenos pastos y aguadas. Sa buena posicion hace con que no se atraviesa y se atraviesa camino al servidumbre, lo que permite completa tranquilidad. Por informes en la calle Treinta y Tres núm. 196, ó á don Ismael Velazquez, Villa Artigas. 1419-jn.15

Concurso de Antonio Porta y Lopez Desde hoy y hasta el 12 de Junio próximo venidero, se pagará el 3.o y último dividendo en la calle de los Treinta y Tres núm. 57 de 1 á 12 a. m.—Se previene á los señores acreedores, que despues de la segunda fecha, los dividendos impagos serán depositados judicialmente á su costa.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*La Sindicatura.* 1354-jn.12

Casa en los Pocitos Se alquila una muy barata en la calle Oeste núm. 64. Tiene 7 piezas, cocina, letrina, cochera, gallinero, aljibe de agua muy buena, bomba lavadero y gran terreno. La llave está en frente. Para tratar, calle Colon núm. 139 1333-jn.10

Cursos nuevos en este mes: elementales y superiores de contabilidad y teneduría de libros (de dia y de noche), francés para comercio.—L. Durruty, Washington 64. 1323-jn.9

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para tiro. Razon Agraciada 175. 971-P...

Dependiente Se necesita un dependiente con conocimientos generales de comercio, para una casa importadora. Son indispensables, buenas recomendaciones y sera ventajoso el conocimiento del inglés. Dirigirse por carta á Z. Y. X. á este diario. 1418-2ed my.31.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ld. calle Rincon núm. 67.—W. Murray Walsh. 1465-prm.

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander.

Daran razon en la casa de remates de Alberto Salvagno, Sarandí y Misiones. 12-ep...

Fábrica de flores artificiales Los acreditados profesores en flores artificiales don Juan Salles y Señora, hacen saber que han abierto una fábrica de flores artificiales en la calle Arapey 261. Sobre el ramo hacen toda clase de encargos, al por mayor y menor. Fabrican especialmente flores para sombreros por docenas y por cajas. Se hacen coronas sobre encargo. Se montan canastos y toda clase de plantas para salon. Tambien tienen un gran surtido de toda clase de materiales para confeccionar las flores.—Se dan lecciones particulares.—En dicha fábrica se necesitan aprendizas.—Calle Arapey 261, entre Soriano y Canelones. 1365-my.23

Guarda libros Se ofrece para ciudad ó campaña, buenas recomendaciones. Dirigirse á E. F. S. casilla correo 27. 1341-jn.10

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT. Calle 25 de Mayo 333 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Juan Espinosa Autor del libro titulado "Magnetismo, Hipnotismo y Sugestion" se ocupa de la curacion de las enfermedades nerviosas, con solo la aplicacion de las manos, ó sea el masaje. Calle Washington núm. 77 de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 1422-my.25.

Jabonería del Globo de MARTIRE NE Hermanos Participan al comercio en general que han trasladado su depósito de jabon á la calle Rio Negro núm. 115. 1412 my.23

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 65. 435-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el castaño oscuro y negro. Es *depo el Depilatorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 151.—*Peluquería de Cárlos Beleco.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y Tapicería de Paris De ANGEL PANIGATTI—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 673-perm d.m.

Mueblería y Tapicería De Juan Erugaly 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314 perm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 228 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 228. 531-p.

¡Ojo! estancieros ¡ojo! NO MAS FIEBRE AFTOSA Ó AFTO-EPIZOOTICA, NI MANQUERA EN LAS OVEJAS—**Licor Antiaftungolar**—Con este licor que es el rey de los específicos Mazzarella, se cura con una sola aplicacion y con una rapidez asombrosa el afto-epizoótica, sea cual fuere el estado del hacienda y sin quesaira en lo más mínimo. Para la manquera de las vacas y de las ovejas el resultado es casi inmediato.—El **Licor Antiaftungolar** á más de ser un enérgico curativo es útil como medio preventivo.—Pidan remedio, instrucciones y certificados en Buenos Aires en el depósito al señor S Martignetti, Cuyo 2317 y en Montevideo en la casa del señor José Frank, calle Perez Castellanos 133. Un litro vale 6 $ 50 centavos oro y es suficiente para 140 á 150 vacas ó para 600 á 700 ovejas. Un cajon de 4 botellas 24 $ oro. 1431-jn.22

Se alquila la casa de altos esquina San José y avenida de La Paz. Informarán de 2 á 3 en San José 234. 1457-jn.7-2ed

Se desea alquilar una quintita con 5 ó 6 piezas y demas comodidades, cerca de alguna línea de tranvía. Dirigirse con todos detalles, precio, etc. á Heard, calle Zabala 174, Montevideo. 1445-my.24-2ed.

Se alquila La esquina Buenos Aires y Alzaibar inmejorable para cualquier negocio Por datos Guaraní 35. 1303-my.25.

Sociedad anónima industrias nacionales «La Estrella» en liquidacion—Habiendo quedado terminada totalmente la liquidacion de la enunciada sociedad, de conformidad con las facultades acordadas en la asamblea general celebrada el 19 de Setiembre del año 1899, la comision liquidadora llama á los señores tenedores de acciones para que, dentro del término de 30 dias, se presenten al escritorio de la sociedad calle Piedras núm. 147, los dias hábiles de 2 á 4 p. m. á recibir, mediante la entrega de sus acciones, la parte que á cada una de estas la corresponda definitivamente en la liquidacion verificada.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*La comision liquidadora.* 1363-jn.12

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 943 perm.

The Montevideo Assets Co. Ld. (en liquidacion)—Se avisa á los señores accionistas que el 1er. dividendo de 12 1|2 o|o sobre las acciones, será pagado desde el 16 de Mayo próximo, de 2 á 4 p. m., en el escritorio de "The Agency Co. of Uruguay Ld.", calle Rincon núm. 67, Montevideo. 1173 my.21

Yegua de tiro Se vende un excelente animal que tira solo ó en yunta, es gran trotador y propio para carruaje. Agraciada 716. 1461-p...

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
" semestre	**5.50**
" año	**10.00**

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana, Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparTen como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvias á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSIO A DOMICILIO

MONTEVIDEO

FELIZ

DESCUBRIMIENTO

FIN DE SIGLO

VICTORIOSA — MARCA REGISTRADA

No más calvicie prematura

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada

VICTORIOSA

DEL CÉLEBRE DOCTOR C. M. GAULTIER - Conservadora y regeneradora del cabello—Exito garantido—Unicos depositarios en la República O. del Uruguay **A. PAOLETTI y Ca.**, Plaza Cagancha 47 y 48, Montevideo—En venta en las principales farmacias y droguerías.

Atestiguan varios señores médicos de la Facultad de esta República, la eficacia de la pomada VICTORIOSA que han tenido ocasion de certificar los benéficos resultados obtenidos con los dos testimonios que al efecto han producido, cura la seborrea (caspa) por antigua é inveterada que sea:

Certifico que he usado la pomada llamada VICTORIOSA del doctor Gaultier de Glaubry, en la seborrea seca que venia padeciendo desde hace quince años, habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo recuperado el cabello perdido, despues de haber usado otros específicos, los cuales no me habian dado ningun resultado.—Por tanto expido el presente á los usos convenientes y lo firmo en Montevideo, á 19 de Junio de 1899.—*Doctor Antonio Fraixó*, calle Vazquez 101. 1409-jn.21-3.a pág.2ed.

EN EL PAIS DE LOS BOERS

Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente

PARA EL DESARROLLO DEL CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la

QUININA MIGONE

830-dom 3.a pág.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Reger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marasschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

• Eugenio Danrés

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

PARA LAS PARTEASR

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion.

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se abonará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

Ferrocarril Uruguayo del Este
Aviso

Se avisa al público que esta Empresa de acuerdo con la del Ferrocarril Central ha resuelto hacer válidos hasta el dia 27 del corriente mes, para el viaje de regreso, los boletos sencillos expendidos los dias 23, 24 y 25 del corriente mes en las estaciones Central, Bella Vista, Yatay y Union á estaciones de esta línea.—Empalme Olmos, 19 Mayo 1900—*La Administracion.* 1447-my.25

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinatos

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

1357-jn.12 *Alfredo Arocena.* Secretario.

Alhajas de la Virgen de la Ayuda

Las alhajas que serán vendidas judicialmente el mártes 28 y miércoles 29 del corriente en el depósito calle Zabala núm. 155, son las que fueron donadas á la Virgen de la Ayuda. 1418-my.28

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas del Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.a de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.

Montevideo, 18 de Abril de 1900.

1134-My.30. *La Gerencia.*

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA.—Asunto judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 129.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 32. 423-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 25, Montevideo. 17.9-prm

Dr. Juan Servelli Larraya MEDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 542a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1086-prm.

Doctor Garcia Lagos—MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 123. 730-prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 181. 2849-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 64. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

El doctor Morelli Trasladó su consultorio á la calle Rincon núm. 26 1344-jn.10

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1006 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 66. prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 256. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1815-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 127. 670-prm

REMATES

José B. Gomensoro

De 2 amueblados para dormitorio. Un piano francés de muy buenas voces y demás objetos de la casa calle Colonia núm. 279, esquina Yaguaron.

EL VIERNES 25 del corriente (dia de fiesta) á la 1 1[2 en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles y objetos de esta casa.

AL MISMO TIEMPO

1 rico piano perpendicular francés de excelentes voces, 1 espejo ovalado, 4 sillas doradas, alfombrados, máquina de coser, maniquí, cuadros, taburetes, sillas de Viena, silla y cochecito para niño, jardinera, dos persianas, mesas, sillas, estante, un ropero con espejo, un aparador con vidriera, un lavatorio de laton con juego y otros.

Dos amueblados de nogal completos para dormitorios.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega do todo se hará al dia siguiente.

1479-my.22

José B. Gomensoro

De la propiedad central y con gran terreno, dividida en dos casas altas y bajas, sita en la calle Soriano núm. 146 entre Dayman y Rio Negro.—Ventas sin tasacion.

EL DOMINGO 27 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta gran propiedad edificada en un terreno de 530 varas cuadradas teniendo 10 m. y 737 mil. de frente por 37 m. 517 de fondo y más un martillo en el costado Este de 2 m. 148 por 9 m. 308.

Con muy poco gasto se pueden hacer dos casas independientes y tener una renta segura.

Esta localidad es preferida y las propiedades ganan buenos alquileres.

Fíjense bien en esta venta] los que deseen asegurar su dinero.

LOS TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.

El remate tendrá lugar en la misma.

1376-my.14.

José L. Laugarou

Los dias 22 y 23 de Mayo. De averías, á la 1 y media de la tarde. En la Barraca Argentina del señor S. San Martin 25 de Agosto núm. 310. De mercaderías salvadas del vapor Comercio. Por cuenta y órden del señor Agente de Seguros, para tenderos, almaceneros, ferreteros, talabarteros.

Artículos de perfumería, droguería, zapatería y varios otros ramos.

Artículo despachado, á la vista sin reclamo.

1106 my.16.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 23 de Mayo, á la 1 de la tarde. De averías. Frente al kiosko de Capurro. El miércoles 23 de Mayo á la 1 de la tarde por órden del señor Agente de Seguros del Brasil y cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente, desembarcado del vapor Tagus procedente de Rio Janeiro:

50 barricas yerba mate.
50 medias « «
50 cuartos « «
100 octavos « «

La venta se efectuará en lotes á la vista, despachada y pagadero en oro sellado al contado.

1182-my.22

José L. Laugarou

El DOMINGO 27 de Mayo á las 2 de la tarde, en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim.—De yeguas y potros rusos y de carrera marca M del establecimiento de los señores Gonzalez Moresco y Moliner, en la Agraciada.

El DOMINGO 27 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé al remate de 4 potros rusos, 17 yeguas rusas, 16 yeguas y 2 potros de carrera y 1 potro normando.

Todos estos animales procedentes de la cabaña ante dicha marca M.

EN SEGUIDA

1 Yunta yeguas oscuras de carrera 7,8 sangre, hijas del célebre padrillo «Dancerens» y la madre hija del gran reproductor «Black Lion», nacidas en el establecimiento «La Choza» del señor Justino Sellanes; tipos explendidos para carruajes.

1 Hermoso padrillo de andar, zaino colorado raza «Trackenen» nacidos en la estancia «Cerros de San Juan» Departamento de la Colonia.

1 Caballo tordillo negro, de andar, hijo del padrillo ruso que fué del señor A. Mora.

1 Apero completo con cabezadas de plata (poco uso).

1 Toro Durham puro por mestizacion, nacido en la República Argentina.

1 Toro Durham, nacido en el país.

1 Padrillo zaino negro de tiro y de andar, especial para reproductor, puro por cruzamiento.

Estos animales podrán verse en el «Tattersall» desde el dia sábado víspera del remate á las 4 de la tarde.

1455-my.20.

José L. Laugarou

EL MARTES 29 de Mayo á la 1 1[2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. De muebles usados, de sala, comedor, dormitorios, roperos, barandas de escritorio, mostradores, cajas de fierro, sillas de Viena, cocinas de fierro, armazones, cuadros, espejos, jaulas, gran cantidad de libros impresos, hay mas de 500 volúmenes, juegos de lavatorio, estufas, etc. etc. etc.

Ventas á la vista, al contado, en oro sellado.

1483-my.22

José L. Laugarou

EL JUEVES 31 de Mayo á la 1 1[2 de la tarde, en la gran fábrica de carruajes de la sucesion Halty calle Paysandú 70 y Cerro Largo 91.

Gran cantidad de tirantes y tirantillos con muy poco uso, ventanas, puertas, vidrieras, fierro para fundicion en lotes, etc. etc. etc., jardineras usadas y 1 carro en blanco.

AL MISMO TIEMPO

5 toneladas de fierro surtido de varios tamaños, gran cantidad de fierro en barras y lingotes, chapas, ejes de carruajes, carros y carretas, yantas para los mismos etc. etc. etc.

Venderé al contado en oro sellado.

Los artículos deberán ser retirados antes de las 24 horas.

1481-my.22

Agustin Sorracco

Importante remate de todas las existencias de la bien surtido ferretería y bazar denominada Ferretería Montevideana de don Luis Giacca, calle Uruguay núm. 127 esquina á Convencion, por liquidacion completa.

EL LUNES 21, MARTES 22 y MIERCOLES 23 de Mayo á las 2 1[2 p. m. empezará la venta de todo el variado surtido de dicha ferretería y bazar, por órden y cuenta de quien corresponde cuyo surtido es el siguiente: pinturas de varias clases en pasta y en polvo, barniz, calderas de fierro, acero y laton, serruchos para carpinteros y jardineros, tornillos de diferentes medidas, bisagras, baldes, ollas, braseros, sartenes, taladros de diferentes clases, herramientas para carpinteros, lozas y cristalería lámparas de varias clases, terra-cota, betun, hilo en ovillos y madeja, cuerda italiana, caño de goma, frenos y estribos de fierro y metal blanco, grandes armazones y vidrieras de pié, escritorio, caja de fierro y una infinidad de variados artículos que estarán á la vista. Venta al contado y su pago será al recibir los artículos y exigiré garantía á todo comprador.

1413 My 17.

Alejandro Montautti

Segundo remate—En la calle 25 de Mayo número 211a.

EL MARTES 22 y MIERCOLES 23 del corriente—De noche á las 8 1[2—De muebles, nuevos extranjeros que pertenecieron á una de las principales mueblerías de esta capital; muebles ingleses, franceses, hamburgueses, etc.

DETALLE—1 juego comedor de Viena con 2 aparadores, 1 trinchante, 1 espejo, 1 mesa, 2 sillones, 12 sillas;—1 juego comedor hamburgues con 1 aparador, 2 trinchantes, 1 cristalero, 1 reloj, 1 mesa, 12 sillas en cuero;—1 juego comedor hamburgués con 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa;—1 juego comedor italiano estilo gótico, 1 aparador, 2 trinchantes, 1 mesa, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas tapizadas en cuero; 1 juego comedor, nogal, con 1 aparador, 1 trinchante y 1 mesa;—1 juego dormitorio nogal encerado Luis XIV con y ropero de 3 cuerpos, 1 cómoda Pyché, 1 lavatorio, 1 cama, 2 mesas de luz;—1 juego dormitorio, 3 cuerpos Luis XV con 6 piezas;—1 juego dormitorio jacarandá 3 cuerpos con ropero, pysé, cama, lavatorio y 2 mesas de luz;—3 juegos nogal Luis XV para una persona compuestos de 4 piezas;—1 ropero inglés Maplé, 3 cuerpos de caoba;—1 id id id nogal;—2 juegos dormitorio Laqué para niño, compuesto de 7 piezas;—juego sala 9 piezas tapizado en Gobelin;—3 juegos sala de 6 piezas tapizado en lampás seda; 1 espejo nogal y oro luna viselada; 2 consolas, dorada y nogal oro y peluche;—1 piano perpendicular, marca Quandt;—1 piano id marca A. Wohler; 1 consola; vitrina nogal y oro; tapices imitacion Gobelinos; 1 mueble ropero; cama; lavatorio inglés; 2 escritorios ingleses, nogal y roble, 3 perchas para vestíbulo; vitrinas; espejos ovalados; cuadros al óleo; cortinados de peluche y paño; vanquetas; muebles de fantasía; 2 juegos de 1 sofá y 2 sillones tapizados en cuero, taillones de escritorio y hamaca, etc.

El lunes en exhibicion hasta las 10 p. m.

1438-my.19.

Alejandro Montautti

Cajas de fierro—EL MIERCOLES 23 del corriente á las 2 1[2—6 cajas de fierro de varios tamaños y peso, cerraduras Chubbs doble juego de llave de una y dos puertas.

El martes en exhibicion.

1440 my.19.

Alejandro Montautti

De muebles, en la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 23 del corriente, á la 1 1[2—2 Juegos de sala tapizados en seda, 2 galerías brocato, 2 cuadros oleo, un espejo marco dorado, una gran biblioteca, 3 cuerpos nogal macizo, un escritorio ministro.

Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV. Un gran juego de comedor con aparador, trinchante y mesa, 12 sillas asiento y respaldo esterilla etc.

Camas, roperos, mesas de luz cómodas, roperos corredizos etc.—El martes en exhibicion.

1412-my.19.

Comesaña y Pose

Gran remate de un almacen situado en la calle Soriano núm. 273, esquina á la de Yaguaron.

EL MIERCOLES 23 y JUEVES 24 del corriente mes de Mayo á las 12 y media p. m., por órden de su propio dueño, venderemos á la más alta oferta, dinero de contado, todas las existencias del bien surtido almacen situado en la expresada calle, consistente en un variado y completo surtido de artículos de ferretería, vinos, licores finos y comestibles en general.

Al mismo timpo, patente de giro, armazones, mostradores uno con chapa de estaño y pirámide de 3 canillas, báscula de 300 kilos, balanza de mostrador fidelera de 20 cajones, vidrieras, mesas, taburetes, lámparas, medidas métricas, tostador, etc.

Nota—Se previene que si hubiere algun interesado por todo el lote á balance, se le hará un descuento razonable.

Por mas datos Zabala 26

1403-my.16.

Comesaña y Pose

El JUEVES 24 del corriente á las 12 m., continuará el remate de los muebles que adornan la casa calle Egido 166.

1477-my.22

Comesaña y Pose

De la confitería y café situada en la calle Orillas del Plata núm. 185 entre Yaguaron y Yí.

El JUEVES 24 del corriente mes á las 12 m venderemos por cuenta y órden de su dueño todas las existencias de la expresada confitería, consistente en artículos de fantasía, licores, vinos finos y muchos otros que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—1 hermosa mesa de billar, armazones, mostradores, vidrieras, sillas, mesas, lámparas, 1 juego de medidas métricas y 100 docenas banderitas de seda para adornos de bandejas.

Por mas datos, Zabala núm. 26.

1476-my.22

Comesaña y Pose

De muebles nuevos y usados, artículos para almaceneros, tenderos y ferreteros.—En nuestra casa, Zabala núm. 26.

El SÁBADO 26 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta, en remate público y al mejor postor, de todas las existencias de un almacen, consistentes en vinos finos, licores, artículos de ferretería y gran cantidad de comestibles en general. Tambien venderemos balanza de mostrador, medidas métricas, 400 litros de guindado, vidrieras, mesas, taburetes, etc.

A las 3 1[2 - Muebles, cuadros, lámparas, espejos y otros artículos.

Al mismo tiempo—1 hermosa volanta americana y sus correspondientes arreos, todo en perfecto estado, faroles á gas acetileno.

El rodado es de primer orden, hecho en el país.

El miércoles en exhibicion.

1478-my.22

Alberto Salvagno

Importantísimo remate de las existencias de a fotografía del Puerto, calle 25 de Agosto núm. 112 esquina Zabala; uno de los establecimientos mas antiguos y acreditados de la capital.

EL MIERCOLES 23 y JUEVES 24 del actual á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y órden de su dueño, todas las existencias de este bien puesto establecimiento.

Recomiendo las ricas cámaras de 18 por 24; 27 por 33; id Universal 27 por 33; obturadores «Guerrit», objetivos «Darlet» 50 por 60, 14 id «Dulmeira, Prapp Reet. 18 por 16 pulg., número 17924, id id Huknet núm. 31, id Raprect núm. 4, Ch. Korn, cilindro grande á frio para vistas, 1 cámara 27 por 33 para galería, 10 fondos, objetivo Dallmyer 3 B, 1 objetivo Wuiglander, prensas de imprimir, cubetas de varios tamaños, cilindros á fuego, nitrato de plata, baño de oro, papel albuminado y abrillantado, tarjetas, pasparlu, piletas, etc., etc.

Muebles de fantasía y adornos de galerías, alfombras, cuadros, estantes, muebles de tocador, vidrieras, etc. etc.

MUY IMPORTANTE—Se oyen ofertas particulares para la venta en un solo lote de este acreditado establecimiento, dándose en este caso el comprador los derechos sobre cuarenta mil ó más negativos. Para tratar ocurrir á mi escritorio, calle Sarandí núm. 195, esquina Misiones.

EN EXHIBICION—Puede visitarse el establecimiento el martes 22 del corriente de 12 á 5 1[2 p. m.

1367-my.13.

Cipriano C. Silva

Remate de corchos surtidos para botellas é higos secos.

EL MIERCOLES 23 del corriente á la una en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado lo siguiente:

10 fardos c[u 15.000 corchos surtidos para botellas.

Una partida higos secos en canastitas.

1398-my.16

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 bolsas arroz de Bremen en perfecto estado y 50 cajones encurtidos ingleses con poca avería.

EL LUNES 28 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado en oro sellado y en lotes á la vista lo siguiente:

200 bolsas arroz Bremen en perfecto estado.

En seguida con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

276[325—M. C.—50 cajones encurtidos desembarcados en estado de avería del vapor inglés Bellasco.

1 fardo tabaco paraguayo con avería.

1493-my.23.

A. Hernandez y Ca.

Calle 25 de Mayo 291. Inauguracion de los remates semanales de invierno de nuestra casa.

EL MIERCOLES 23 de Mayo, á las ocho de la noche.

Inauguraremos en nuestra casa de remates calle 25 de Mayo 291 las ventas en público remate de gran surtido de artículos de invierno como ser: frazadas, camisetas, calzoncillos y medias de lana, tricotas, bombasí, ropa hecha para hombres y niños, ricos sobretodos y un gran surtido de bramantes, alemaniscos, artículos de bazar, ferretería, almacen y cigarrería.

¡¡Plantas!!

OTRO—Próximamente daremos principio á los remates de plantas de adorno para jardines y una cantidad de árboles frutales y florestales y cuyo detalle publicaremos oportunamente.

1410-myo17.

Manuel Laens

Al mejor postor de la bien situada propiedad calle Durazno núm. 341, entre Médanos y Vazquez.—Por su frente pasa el tren del Paso Molino y por la esquina el Oriental.—Rodeada de espléndidos edificios.

El jueves 24 del corriente, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de la bien situada propiedad calle del Durazno núm. 341, mide 10 metros 55 centímetros de frente al Norte sobre la referida calle, por 37 metros 97 centímetros de fondo, área superficial 400 metros 58 centímetros, consta de seis piezas, cocina, algibe, letrina, y demás comodidades, dos patios piso de mármol, frisos de azulejos y jardin, los cimientos para construirse tres piezas más al fondo, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago.

Títulos perfectos, los que pueden verse en la escribanía del señor Luis P. Barbeito, calle 25 de Mayo núm. 256, debiendo el mejor postor consignar el diez por ciento.

La propiedad puede verse en cualquier momento en razon de encontrarse actualmente desocupada para ser entregada inmediatamente al comprador.

1472-myo.22

José Caramés

Remate de muebles—En la calle Cuareim número 148—Un piano Rechals, consola, espejo, juego de sala, dormitorios, comedor tres cuerpos, etc.

EL JUEVES 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles y objetos pertenecientes al señor don Miguel Bercaltz, por ausentarse para Buenos Aires.

DETALLE

SALA—Un juego de sala compuesto de 9 piezas y tapizado en lampáx de seda, un piano de la acreditada marca de M. F. Rechals, un espejo italiano con marco dorado, 5 galerías con cenefas de lampáx y cortinados blancos, 1 rico chiffonié francés, marca Boull, 1 vitrina Luis XV con cristales convexos, 1 rica lámpara de onix y bronce, sillas doradas, columnas, bronces. Notables cuadros al óleo, entre los que hay marinas de reconocido mérito artístico, 1 consola nogal y oro, luna biselada estilo Luis XV, alfombrado de Bruselas, diferentes bibelots, etc.

CUARTO DE VESTIR Y DORMITORIO—Un juego 3 cuerpos francés, todo de erable y roble interior, cristales biselados y mármoles de Santa Ana y compuesto de: ropero de tres cuerpos, spische, lavatorio, cama para matrimonio, corona y 2 mesas de luz, cuadros, lámparas, juego de lavatorio, sillas, alfombrado, adornos, etc.

OTRO DORMITORIO—2 roperos nogal, uno con espejo, 1 lavatorio, una mesa de luz, una cama hierro y bronce, juego de lavatorio, sillas tapizados, cuadros, alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—Gran juego francés 3 cuerpos y compuesto de: aparador, mesa de trinchar, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 reloj casi nuevo y en perfecto estado, cuadros al óleo y oleografías, lámpara á kerosene, lozas, porcelanas, cristales, cubiertos, alfombrado, galerías, adornos, etc.

La casa estará en exhibicion el miércoles 23 de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde.

NOTA—A todo comprador exigiré garantía en dinero.

1459-my.21.

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos hermosas propiedades situadas en la calle Rivera núm. 159 y 159a á media cuadra de la calle 18 de Julio y de la plazoleta Garoldi. El tram-vía de los Pocitos pasa por su frente.

Las comodidades que reunen estas dos propiedades son las siguientes: la señalada con el número 159, se compone de siete piezas, un altillo, cocina, algibe, letrina, un gran patio baldosa francesa, zarzo de fierro con parral y su buena puerta de cedro al frente. La señalada con el número 159a. Se compone de siete habitaciones tirantería de hierro, pisos de pino de tea, altillo, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, dos patios de mármol. El frente es moderno, tiene tres balcones con celosías de cedro lo mismo que la puerta de calle. El friso del frente es de granito.

Recomiendo se visite esta propiedad antes del remate para apreciar su importancia.

EL JUEVES 24 del corriente á las 3 1[2 de la tarde procederé á la venta en un solo lote, y de acuerdo con el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wencaslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 1[2 de la tarde y por el martillero don Agustin Pin, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con los edificios en él construidos sito en el Cordon, novísima ciudad, compuesta de un área superficial de 560 metros 31 cents. y 48 mils., que se deslindan así: por su frente al Este 10 m. 737 milts. á la calle Rivera por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 159 y 159a, por el Norte 42 m. 950 milts. de fondo lindando con don Bonifacio Milicua; por el Sud 46 m. 386 milts. tambien de fondo por donde linda lo mismo que por el Oeste con doña Carolina Lerena; cuya propiedad ha sido aforada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de 16.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo enunciado y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador 25 de Mayo 282a.

1282-my5.

Eduardo Albanell

2 casitas en el Cordon, calle Arenal Grande 86 y 88 entre Rivera y Lavalleja, á una cuadra de la calle 18 de Julio, con tren á la puerta y 2 líneas mas á 30 metros, venta forzosa, por division de condominio, renta mensual $ 30 50 cts.—Al mejor postor.

EL JUEVES 24 de Mayo á las 3 de la tarde y por completa liquidacion, venderé por órden de una sucesion y en un solo lote las indicadas casas con todos los arrimos, vereda, empedrado y caño maestro pago. El terreno se compone de 1180 varas cuadradas con 17 varas 28 de frente.

Queda exceptuado de la venta, un galpon y una pieza de madera con techo de zinc que existen en las propiedades.

Títulos buenos que pueden examinarse en la escribanía de don Santiago Seoane calle 18 de Julio 403.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta 300 pesos en garantía.

1396-my.16

A. Carranza

Llevando el martillo

Jaime Maeso

En Canelones—Casas para negocio, familia y barracas. Todo por liquidacion al mejor postor y Á PLAZOS—Lotes muy bien situados, distantes una cuadra de la plaza y de la Jefatura, y muy convenientes para cualquier destino. Recomiendo que lo visiten, que así podrán apreciarlos mejor. El 25 del corriente Mayo, dia de fiesta, á las 2 de la tarde y en su ubicacion, procederé á vender sin base y al que más pague, en primer término la gran casa esquina con frente á las calles Constitucion y Florida, con un hermoso almacen, mostradores, armazones y puertas á las dos calles,—galpones al fondo, terreno con porton, y casa de familia con entrada independiente sobre la calle Constitucion, la cual está compuesta de 7 piezas, con tirantería de madera garantida buena, gran patio con parrales, corredores, cocina, escusado, algibe, gran terreno y demás comodidades. Es un lote valiosísimo, pues, es ámplio, esquina con comodidad para negocio, casa de familia y barracas, sirviendo lo mismo, por sus comodidades para una fábrica, etc.—ACTO CONTINUO.—Otro gran terreno con frente á la calle Pública con porton y 3 grandes galpones, dos de éllos con pisos de madera, pozo manantial y muchas otras mejoras de importancia, y POR ÚLTIMO, la buena casa con frente á la calle Constitucion, compuesta de 6 piezas, gran patio, algibe, pozo manantial y gran terreno al fondo. Esta propiedad está actualmente ocupada por el señor don Angel Rovira. La ubicacion de estas 3 importantes casas es muy buena, muy central, á una cuadra de la plaza principal de Guadalupe y de la Jefatura, y su estado actual es superior. La venta se efectuará una á una para que todos puedan comprar, y como no hay base, no olviden que pueden hacer pichinchas. Las condiciones de pago no pueden ser más ventajosas. Al firmarse la escritura de venta, entregarán solamente la 1[4 parte al contado y el resto á 6, 9 y 12 meses de plazo, sin interés, con hipoteca de las mismas casas, las cuales serán entregadas al comprador desde el momento en que firmen sus escrituras y entreguen la 1[4 parte al contado. Como se vé, es una gran ventaja poder comprar propiedades tan valiosas en semejantes condiciones. Títulos de primer órden, garantidos. Las casas pueden visitarse. El comprador de cada lote consignará 100 pesos. ACTO CONTINUO.—Venderé chapas de zinc, tirantes de madera dura y de pino de tea y todos los útiles de una panadería y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto de la venta, y cuya se entrega efectuará inmediatamente.—Para más informe, Ciudadela 83, teléfono, las dos Compañías.

1431-myo19.

Manuel G. de Zúñiga

EL SÁBADO 26 de Mayo á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno.

JUDICIAL—Al mejor postor, para pago de hipoteca. De 246 hectáreas 91 areas 63 cts. de campo, con los edificios, cercos, viñedo y demás plantaciones y mejoras que contiene, ubicado en la 5.° seccion de San José, 334 cuadras 6696 v. cds.; lindando por el Sud con el Rio de la Plata. Y de un solar de terreno sito en las Tres Cruces, del departamento de la Capital, con frente á la plaza G. Artigas y fondos al Boulevard G. Artigas de 40 m. de ancho; con empedrado pago 173 m. 75 ó 235 v. 47 cds. El comprador entregará el 10 por ciento al caer el martillo. Domicilio del rematador Yaro 72d.

1382-my.15.

R. Tojeiro

DE UN EXPLÉNDIDO

¡¡SOLAR!!

En la calle Chaná entre las de Mal-Abrigo y Salsipuedes

EL DOMINGO 27 DE MAYO

A las 3 1[2 de la tarde, remataré al mejor postor y por cualquier oferta que haya á dinero de contado el expléndido solar calle Chaná núm. 139; lindando con las hermosas propiedades, el núm. 137 de don Cárlos Simoneli y el núm. 141 del presbítero don Inocencio Galli.

Mide 12 1[2 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo con todos los arrimos pagos así como el empedrado.

Atencion pues, que con simples tabiques se hace una linda propiedad rodeada de hermosas casas y comodidades, pues tiene tramway de la calle Rivera á una cuadra, de el Este y Union á dos cuadras y el Montevideano y Uruguayo á media cuadra, todos á 2 vintenes.

Aprovechar la oportunidad que es allí á donde existe el gran porvenir, por la mucha edificacion que hay diariamente.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Para mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135.

1457-my.20.

A. Victorica y Ca.

EL DOMINGO 27 de Mayo—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)—Yeguas marca Estrella, caballos de silla y tiro.

El domingo 27 del corriente á las 2 p. m. venderemos al mejor postor 15 hermosas yeguas marca Estrella de gran alzada y pelos tapados. Hay yuntas especiales para carruaje. Varios caballos de silla y de tiro. Vacas lecheras, mulas mansas y gallinas finas. Los animales podrán verse en el mismo local la víspera del remate.

1450-my.21.

Francisco Piria

EL DOMINGO 27 del corriente—Ultimo remate de estacion. Despues quedarán suspendidas las ventas á plazos hasta la primavera. Venta al mejor postor, por lo que den, y á larguísimos plazos 135 solares en la ciudad ¡AL SUD! ¡AL SUD! ¡AL SUD! Es decir á la parte sana, á la parte alta, á la parte expléndida de Montevideo.

Cinco líneas de tranvías de á 2 vintenes á la puerta! Los mas lindos terrenos que posee. La Industrial frente á la quinta de Mister Evans. El barrio mas importante de todos los creados por La Industrial, de dos años á esta fecha, con el grandioso y expléndido Taller de don Bosco, en el mismo centro al lado del gran parque Urbano.

Dos años hace que se fundó este barrio y ya hay 150 edificios en él.

Con este dato basta y sobra.

Ahora el Superior Gobierno proyecta la creacion de la Facultad de Medicina al lado de estos terrenos.

Todas las calles están empedradas.

Se venden los solares con el empedrado pago y á plazos tan largos que la mensualidad que paga apenas representa el interés del capital que importa el terreno: luego el solar se lo llevan gratis.

La avenida Canelones cruza en una extension de seis cuadras estos terrenos.

Detalle de la ubicacion de los lotes á venderse.

Fíjense bien—29 solares á la avenida Canelones; 8 solares á la calle Constituyente; 8 solares á la calle Durazno; 19 solares á la calle Maldonado; 1 solar á la calle Charrúa; 4 solares á la calle Defensa; 2 solares á la calle Municipio; 7 solares á la calle Mal Abrigo; 13 solares á la calle Salsipuedes; 27 solares á la calle Patria; 5 solares á la calle Victoria; 12 solares en el Pasaje Cárlos M. Ramirez.

Es el remate más colosal que se ha efectuado en los últimos tiempos.

Es el momento más oportuno para todos los que piensen en el porvenir.

Las personas que disponen de una pequeña cuota mensual para hacerse propietarios insensiblemente; las personas que tienen un capital y quieren asegurarlo y triplicarlo antes de breve tiempo; las personas que piensan en la vejez, en la edad en que ya no se puede trabajar y quieren asegurarse dias tranquilos; todos los que piensan en el incierto mañana.—¡No confíes vuestro dinero á nadie! ¡No compreis papeles mojados! Comprad terrenos en la ciudad en donde la poblacion aumenta de dia en dia, la capital se ensancha y los terrenos se valorizan asombrosamente de dia en dia.

El país en marcha—El puerto es un hecho!—La construccion de la Casa de Gobierno id. el palacio colosal del Congreso Nacional, la Facultad de Medicina.

Todas grandes obras que se van á llevar á cabo inmediatamente dentro de breve tiempo.

La produccion del país ha sido excepcional, todo marcha á Gónfia Vele.»

La propiedad se valoriza.

La deuda pública aumenta de precio.

La apertura de la Avenida 18 de Julio y la del gran Bulevar Artigas son un hecho.

En todo el país inmensas cuadrillas de peones se ocupan en la compostura de caminos bajo la direccion técnica de los ingenieros nacionales que han sido enviados á campaña para hacerlos conocer de cerca la necesidad de que adolece la vialidad.

La construccion de ferro-carriles va á seguir dentro de breve, estando empeñadísimo el Superior Gobierno en ver terminada la línea del Este, que ha de reportar tantos beneficios á la economía nacional poniendo en contacto directo y franco con la Capital á los puntos mas inmediatos de esa region que está casi en pleno desierto... á 20 leguas de Montevideo!

La próxima primavera será el punto inicial del gran período de renacimiento positivo de la propiedad territorial.

Los terrenos que hoy vendemos están en el centro de Montevideo. Puede uno tener cualquiera ocupacion en la ciudad y vivir en su casa.

Nuestras ventas son sumamente liberales, como nadie vende, como nadie ha vendido y como á nadie le conviene vender.

Efectuaremos este único remate.

Despues «La Industrial» suspende sus ventas, pues vamos á esperar la primavera; nove nderemos más terrenos hasta dentro de 6 meses.

¡El período de la valorizacion va á venir! Eso hasta los ciegos lo ven, luego es una estupidez vender terrenos ahora y si efectuamos este remate, es porque hay muchos interesados que han venido á la oficina de «La Industrial» á empeñarse para que así lo hagamos. Conste que es el último remate de estacion; el que no compra hoy no compra más.

Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo, mensualidad pequeña y plazo largo; al que paga al contado todo ó parte, se le rebaja el 30 o/o ó sea 3 reales por cada peso; el que compra un solar y lo edifique, solo pagará el 10 o/o al contado y el resto lo pagará despues de vencidos 4 años; durante 4 años no pagará ni un centavo.

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalcito y quieran construir una casa. Con lo que cobra de alquileres le sobra á los 4 años para pagar el terreno.

Estudien bien el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les ofrecemos.

Creo no haber necesidad de dar mas detalles.

El terreno por sí solo se recomienda.

Títulos de primer órden.

Terrenos expléndidos. Amanzanamiento oficial. Amojonamiento en regla. Calles empedradas. Plazos infinitamente largos.

¡Todo el mundo debe hacerse propietario!

En la calle 18 de Julio núm. 67 esquina Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union, de la Plaza Independencia.

El convoy parará á las 2 y 5 en la Plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres, donde tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta.

1162-my.21.

Mendoza Garibay

Importante remate por acciones

Por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo, en liquidacion, el martes 29 de Mayo, á las 4 de la tarde.—Un precioso lote de terreno situado en la nueva ciudad, con frente al Norte de 33 metros 62 sobre la calle Estanzuela, lindando con el Corralon Municipal, entre Cuareim y Yí, 29 metros 95 al Oeste; 21 metros 51 cts. al Sud y 38 metros en la línea del Este pared por medio con la mencionada propiedad municipal formando una superficie de 1063 metros 73, equivalentes á 1411 v. c. 60.

Empedrado y cerco pagos—Títulos de primer órden.

Venta al mejor postor pagadero en acciones integradas de la Sociedad que se recibirán por su valor escrito.

Base de venta: 18 pesos nominales por la vara cuadrada.

Llamamos, pues, la atencion preferente de los señores accionistas hacia este remate en la seguridad de ofrecerles la ocasion mas apropósito para emplear bien sus títulos. Por otra parte, la excelencia de esta venta se recomienda con solo indicar la ubicacion excepcional de este lindo terreno que es de positivo valor é inmediato porvenir. Su importancia salta á la vista y se hace doblemente ventajosa por la condicion de pago establecida.

Garantía de la compra 200 $ oro.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

ACTO CONTINUO—Procederé á vender otro hermosísimo lote de terreno perteneciente á la misma sociedad situada con frente al Oeste sobre la calle Cuareim número 305.

Al mejor postor, al contado y á oro sellado.

Area: 1975 v. 25 ó sean 1457 m. 50. Mide 33 m. 80 de frente al Oeste sobre dicha calle por 42 m. 97 al Norte; 34 m. 60 en la línea del Este, lindando con el Corralon Municipal y 42 m. 80 por el costado Sur, lindando con más terreno de la Junta E. Administrativa.

Este lindo solar tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra y un portoncito al frente, todo pago.

El título es de igual procedencia que el anterior. El pago de la escritura será de cuenta del que compre.

Garantía: 200 $.

El cartel fijado en el terreno indica su ubicacion.

Para ver el plano de estos solares y por más datos, ocúrrase á la oficina de la sociedad, calle Treinta y Tres núm 55 ó Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

1449—myo 29

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

Gran remate de alhajas y otros objetos en la calle Zabala 155.

El MARTES 29 y MIÉRCOLES 30, á la 1 en punto, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 29 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde y por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las alhajas y demás objetos cuyo detalle y tasacion respectiva se encuentran de manifiesto en la casa calle Zabala núm. 155. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion en que han sido avaluadas dichas alhajas y que la venta se efectuará en el local ante dicho. Se manda vender en los autos sucesorios de don Marcos Stoppa.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—El lunes 28 se encontrarán las alhajas en exhibicion.

1388-my.15

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana núm. 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 925 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 796 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina dá frente á la calle Ciudadela; 13 metros 307 mils. en el costado Sud que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 24 metros 328 milímetros en la línea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils; formando un área de trescientos diez y seis metros veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La onceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 265 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros tambien de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 467 metros 24 decímetros 4 cents., segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez en 24 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm. 89, 2.° seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin, de Vallejo, por el Norte con don Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La onceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la seccion del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 áreas, 64 centiáreas y 35 decímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público.—Quinto: la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodriguez en 24 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á las tres de la tarde; la 2a 3a y 4a en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia seis del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Oportunamente todos los detalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129

1370-my. 13

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales alambrados, etc. etc. 16 c. 2007 v.

EL LUNES 4 de Junio á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5209 m. 27 137 milts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez, al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, tasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 5536/80. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 4 del entrante Junio á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 131.

1371-my 13.

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Expléndida adquisicion.—En la calle Rincon entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

El DIA MARTES 5 de Junio á las 3 de la tarde, venderé la importante propiedad compuesta de tres cuerpos, calle Rincon núms. 87 y 89, gran almacen sobre columnas de fierro y sótano el 2.o y 3er piso contienen 9 piezas cada uno y demás servicio, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro y adoquinado pago, cuya venta tendrá lugar de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña María Enecroix de Peyramale y otras contra don Domingo Lamelle sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una casa de tres cuerpos sita en la Vieja ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 9 metros 556 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Rincon por donde está señalado el edificio con los núms. 87 y 89 y veinte y cuatro metros 481 milímetros de fondo al Sud, haciendo un área total por aumentar su ancho en el centro de 246 metros 82 decímetros 11 centímetros y 91 milímetros que lindan por el Sud con don José Samarán; por el Este con don Juan Miguel Martinez y por el Oeste con doña Elisa de la Piedra. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia cinco del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil—Montevideo, Mayo 18 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1430-myo19

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario por bienes situados en los departamentos del litoral é interior, que han dejado sus planillas en esta oficina, para la liquidacion correspondiente, antes del 15 de Abril ppdo., que si no se presentan á retirarlas en el corriente mes, á partir del 1.° de Junio, quedarán comprendidos en los recargos que establece la ley respectiva.—*La Secretaría.*

my.30.

Tesorería General de I. Primaria

El martes, 22 del corriente, esta tesorería empezará á pagar los presupuestos de "personal enseñante", alquileres de casas", "internatos normales" y "escuelas de aplicacion", correspondientes al mes de Abril último.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*El Tesorero.*

my.26.

Secretaría del Senado

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase á licitacion para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado, durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas serán abiertas el dia cinco del mes de Junio próximo á las 1 p. m. en presencia de los proponentes que concurran. El señor presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó rechazarlas todas.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

1138-jn.5.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase por tercera vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela rural núm. 12 del Rincon de la Torre, departamento de San José. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 26 del corriente á las 4 p. m.—*El Secretario General.*

my-26.

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase por segunda vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela de 2.o grado núm. 2 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas. Las solicitudes pueden presentarse en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. Hasta el 28 del corriente á las 1 p. m.—*El Secretario General.*

my-28.

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.*

p.—

Direccion General de Aduanas

Con autorizacion superior se previene á los señores exportadores que en la Tarifa de Exportacion puesta en vigencia con fecha 1.° del corriente, existen los errores siguientes á saber:

Donde dice: Extracto de carne $ 3, debe decir: $ 1.80 el kilo.

Donde dice: Caldo concentrado $ 0.50, debe decir: $ 0.30 el kilo.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*E. Gradin.*

1125-my.27

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á la compañía Th. Diamond Match Cy. de Chicago (E. U.) concesionaria de un privilegio denominado: "Mejoras en máquinas de fabricar fósforos" que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de 90 dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector.

1364-my.27

Secretaría de la Comision Departamental de Instruccion Primaria

Llámase á propuestas para los trabajos de pintura que deben practicarse en la casa que ocupa la escuela de 2.° grado núm. 21, sita en la calle Agraciada núm. 710, Bella Vista, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta secretaría, calle Convencion núm. 112, de 12 á 4 y media p. m.—Las propuestas en sobres cerrados serán admitidas hasta el jueves 24 del corriente, á las 3 p. m., reservándose la Comision el derecho de admitir la que considerase más ventajosa, ó de rechazarlas todas si así lo juzgase conveniente.—Montevideo, Mayo 19 de 1900.—*El Secretario.*

1456-my.21.

Contaduría General de la Nacion

Llámase á propuesta para el suministro de libros en blanco para uso de esta oficina en el ejercicio próximo, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el sábado 26 del corriente á las 2 p. m. hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion aquella que no se hallare en esta forma y ni tampoco será abierta si el interesado no se halla presente al acto.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*El Contador General.*

1307-my.23.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de tres por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes.—Montevideo, Mayo 16 de 1900.—*La Secretaría.*

my.25.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de uno por ciento sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Mayo 16 de 1900.—*La Secretaría.*

my.25.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.*

1048-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á la finca calle Agraciada núm. 336 á 340 que fué de don Luis Vatteone (a) Luis Badum y hoy de su sucesion, para que en todo caso comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 63, á ejercitarlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. La finca referida mide 17 metros 18 cts. de frente al Este por 85 metros 90 cts. de fondo al Oeste.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1139-jn.6.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Cariñe á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

1145-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1357-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

1352-jn-11

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

1272-jn2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

1256-jn2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña FELICIA CATALINA MASSONE DE ARLO á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

1213-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

831-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albet ó Albeant y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público

[illegible]-my.26

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Francisco Chao del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, haciéndose saber que los que tengan pertenencias del fallido deberán manifestarlo al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará.—Montevideo, Mayo 19 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.

1185-my.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido extraviada la letra núm. 22461, expedida al portador y á 6 meses de plazo por el Banco Comercial, debiendo el poseedor de ella presentarse á hacer valer sus derechos ante este juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.

1184-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 28 del corriente á las 1 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.

1195-my.28

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan L. Saráchaga, hago saber: Qué, prévio los requisitos legales, ha sido autorizado don Pedro Poujada para ejercer la profesion de Corredor y Rematador en este departamento. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1136-my.23.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Andrés Elias para la reunion que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde, para nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados por dicho señor en la peticion de moratoria.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.

1128-my.23.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ponce y Montaldo para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, para elegir los acreedores que han de informar en el incidente que sobre moratoria han iniciado esos señores.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.

1129-my.31.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que se ha presentado al Juzgado el fallido don Francisco Caetano solicitando se le rehabilite para ejercer nuevamente el comercio.—Montevideo, Mayo 16 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

1118-my.26.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicent Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

1391-ag.15

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía "Nuevo Tranvía de Montevideo" para la reunion que tendrá lugar el 23 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

1319-my.23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía "Tranvía Central de Montevideo" para la reunion que tendrá lugar el 23 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

1550-my.23

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Flores, doctor don Héctor de Freitas, se convoca á todos los acreedores del concurso Miguel Ridnih, para que comparezcan ante este Juzgado, con los justificativos de sus créditos á la audiencia que tendrá lugar el 27 del corriente á las 3 p. m. á fin de nombrar síndico provisorio.—Trinidad, Mayo 18 de 1900.—*Jenis Gil*, escribano público.

1471-my.27

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo O. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir lo que á su derecho puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 437 del Código Militar.—Montevideo Febrero 21 de 1900.—*Antonio Simoné Garcia*, sargento mayor graduado, secretario.

[illegible]-my.28

AVISOS

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente, en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra.

972-p...